

La República

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

MARTES 18 DE ABRIL DE 1961 — Nº 2528

REGRESO DE SU GIRA DON FRANCISCO ORLICH

El Partido Liberación Nacional informó a la prensa que su candidato don Francisco Orlich ha regresado de una gira por la provincia de Guanacaste en donde tuvo la oportunidad de reunirse con todos los Comités Cantonales de la provincia y con partidarios suyos. El señor Orlich manifestó su complacencia por la forma ordenada y responsable en que trabajan todos los comités. **TEXTO EN PAGINA 2)**

Todo indica:

Derrumbe del régimen comunista de Cuba

El Consejo Revolucionario Cubano dijo en las últimas horas de la noche de ayer que dentro de pocas horas se librará el principal combate de la revuelta en Cuba contra Fidel Castro. Un vocero dijo que "un tremendo ejército de invisibles soldados patriotas ha recibido ahora sus instrucciones para que dé el golpe vital para la liberación de nuestra patria amada". El vocero dijo que gran parte de los milicianos en los campos de Cuba ya han desertado de Castro. Un despacho urgente de Miami indica que una fuerza invasora ha llegado a la carretera principal de Cuba que va de Oriente a Occidente en un avance desde la provincia de Matanzas. El objetivo principal del ataque era cortar la isla en dos, pero agregó que "los contingentes más importantes de nuestras fuerzas aún no han llegado a Cuba". 2 desembarcos —dijo el vocero— fueron confirmados, y se esperaba un tercero. Las fuerzas invasoras movilizándose por mar, aire y tierra, chocaron con las fuerzas de Fidel Castro. Está en juego el futuro del régimen de coloración comunista. Castro declaró que sus fuerzas están combatiendo contra los invasores en todos los puntos. Admitió que los invasores estaban apoyados por navíos y aviones de guerra. Según una información procedente de México de fuente bien enterada, las fuerzas invasoras en Cuba han capturado Pinar del Río, la Provincia más Occidental de Cuba.

Informaciones no confirmadas dicen que "toda la guardia militar de Fidel Castro había sido muerta por los insurreccionistas que luchan con los invasores. Se aseguró que Fidel Castro escapó ileso. Se estimó el número de las fuerzas rebeldes en 15.000. Todo indicaba que el número de civiles cubanos estaban aumentando al lado del invasor.

Intensa lucha y cañoneos en la región de Matanzas, así como bombardeos e incursiones aéreas contra la milicia de Castro fue anunciada por la Columbia Broadcasting System. Había indicios de varios desembarcos en Matanzas, donde se concentraba el principal ataque. Fidel Castro dijo en un discurso: "Tropas que de sembarcaron por mar y aire están atacando varios puntos del territorio nacional en el sur de la

Los EE. UU. niega que la invasión saliera de su territorio

Declaraciones de Fidel Castro Ruz ante invasión a Cuba

Intensa lucha y cañoneo en la ciudad de Matanzas

Pinar del Río cayó en poder de tropas rebeldes

Fue partida en dos la isla por las fuerzas de invasores

Provincia de Las Villas apoyadas por aviones y naves de guerra." La National Broadcasting System de New York informó que más de cien pilotos cubanos han regresado a su patria después de haberse entrenado en aviones rusos a chorro en Checoslovaquia. Aviones rusos Mig fueron entregados a Cuba, pero según se informa aún no habían sido armados.

Un despacho urgente de Moscú informa que el diario "Izvestia" del gobierno reafirmó anoche que el mundo comunista respalda al gobierno de Fidel Castro.

Pero no fue mencionada la declaración del Primer Ministro Khrushchev el verano pasado de que la Unión Soviética usaría cohetes dirigidos para apoyar al gobierno cubano. Se espera una declaración formal soviética sobre la situación en la isla.

No se dijo qué clase de ayuda será dada a Castro. La Unión Soviética y sus satélites han suministrado armas en gran cantidad al régimen de Fidel Castro.

En las Naciones Unidas, el Canciller cubano Raúl Roa dijo que su país había sido invadido desde La Florida y Guatemala en un acto de guerra no declarada por los Estados Unidos. El Embajador de los EE. UU. Adlai Stevenson rápidamente negó que cualquier ofensiva hubiera sido lanzada desde La Florida o desde cualquier otra parte de los EE. UU. Expresó el apoyo norteamericano para los cubanos que tratan de derrocar al Primer Ministro Fidel Cas-

tro y denunció a Castro como un tirano apoyado por los soviéticos. El viceministro soviético de relaciones exteriores Valerian A Zorin puso el apoyo de Moscú tras las acusaciones cubanas, y pidió acción colectiva de las Naciones Unidas para detener la invasión y advirtió de graves consecuencias si ella continúa. — Un despacho urgente de Guatemala rechaza categóricamente las acusaciones del gobierno cubano, según las cuales la invasión a ese país se había producido con fuerzas salidas de Guatemala.

Informaciones llegadas a Puerto Príncipe dicen que la torre de control del tráfico aéreo en La Habana, advirtió a todos los aviones que no volaran cerca de allí. Todas las líneas aéreas suspendieron los vuelos a Cuba.

Una Información del Consejo Revolucionario dijo que Lázaro Cárdenas estaba tratando de arreglar el asilo en Ciudad de México para Fidel Castro. No se pudo obtener más información al respecto.

Un despacho de Kingston, Jamaica, informa que un avión de un solo motor sin registro llegó a las 9:30 de la noche al aeropuerto de la Bahía de Montego con dos pilotos y cinco pasajeros procedentes de Cuba en busca de asilo político.

Durante las horas de la tarde de ayer y aún en horas de la noche, elementos pertenecientes a distintos Cuerpos de la Fuerza Pública, estuvieron ejerciendo una estrecha vigilancia en el Barrio de los Angeles.

Nuestros redactores pudieron observar cómo varias Unida-

des del Cuerpo de Radio Patrullas, en forma constante vigilaban los movimientos de ciertos grupos de individuos estacionados cerca del local que ocupan los Amigos de la Revolución Cubana y un Centro de Trabajadores.

Recabamos el criterio oficial y se nos dijo que, aunque no habían tenido ninguna orden especial, se les había reportado ejercer control sobre esos lugares para evitar actos o manifestaciones de cualquier índole, como los que se estaban registrando en algunos países latinoamericanos y de los cuales damos cuenta en esta misma edición.

Varios despachos urgentes de las principales capitales y ciudades importantes del Continente informan sobre manifestaciones procastristas.

En Bogotá la policía, haciendo uso de pistolas y bayonetas, se enfrentó a una multitud que trataba de atacar la embajada de E. U. anoche. Hubo heridos con armas de fuego. — En Buenos Aires frenéticas muchedumbres desfilaron por las calles pidiendo una revolución para derrocar al gobierno del Presidente Arturo Frondizi. Un centenar de manifestantes acusaron enconadamente al gobierno de EE. UU. y elogiaron a varios líderes militares que se han enemistado con Frondizi. — En Caracas la policía disolvió con bombas lacrimógenas un intento de manifestación en el centro de la ciudad a favor del régimen cubano. — En Recife, Brasil, la Liga de Campesinos de tendencia izquierdista realizó una manifestación frente al

Consulado de EE. UU. y amenazó con entrar a la fuerza. En Nueva York y Los Angeles se registraron acontecimientos similares, así como en otras ciudades de América.

El Presidente de Brasil Jânio Quadros, dijo anoche que el Brasil "expresa su temor más profundo por los hechos que ocurren en Cuba".

Quadros dijo que Brasil reitera su posición en este continente en el mundo sobre los principios de autodeterminación de los pueblos y la completa soberanía de las naciones y expresa sus temores más profundos sobre los sucesos que ocurren en Cuba.

En las Naciones Unidas se informó que el General Lázaro Cárdenas, ex-Presidente de México, había llegado a La Habana para trabajar al lado del Primer Ministro Fidel Castro. Cárdenas fue calificado por Raúl Roa, quien dió la información, como "un gran americano".

En Miami, jóvenes cubanos anti-castristas se presentaron a un centro no oficial de reclutamiento en circunstancias que se notaba la reacción de la colonia en Miami ante las noticias de una contrarrevolución.

Entre 500 a 600 hombres habían firmado antes del medio día de ayer.

En Río Janeiro, altos jefes militares brasileños negaron noticias de que se forma una crisis militar contra el Presidente Jânio Quadros. Sin embargo la disputa pasaba al Congreso.

Un comunicado de una organización estudiantil recibido en San José informa que Fidel Castro ha desplazado alrededor de 50.000 niños entre los 11 y 15 años a los campos de combate, so pretexto de llevar a cabo un plan de enseñanza, para enfrentarlos a los rebeldes anticastristas que luchan en contra el gobierno. Los niños, de manera que el diabólico plan, probablemente serían exterminados.

Hoy a las ocho de la mañana se celebrarán oficios en la Catedral Metropolitana, para orar por el pronto restablecimiento de la paz en Cuba.

El Dr. Carlos Tapla Ruano así lo comunicó anoche a LA REPUBLICA, e invita a todos los cubanos a presentarse a la hora indicada en el templo. — (TEXTO EN PAGINA 8) —

La caficultura está abocándose a la ruina

La reconstrucción de cafetales es algo que demanda grandes inversiones y muchos cafetales que hoy día tienen una buena producción por manzana, no podrán sostenerse y los agricultores por su parte no podrán sostener ni los intereses ni las amortizaciones bancarias, nos dice don Max Blanco en interesantes declaraciones.

Agrega que: "es necesario hacer ver a la Cámara Legislativa, al Gobierno y a las entidades respectivas que no podemos esperar que los Estados Unidos nos lleven de la mano como un padre a su hijo; que podemos agradecer la justicia que nos haga en el precio del producto, pero que también deben verse los sacrificios del Gobierno en este aspecto."

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

"Quintuplicará labores Caja del Seguro"

Declaró ayer para LA REPUBLICA el Gerente de la Institución Ing. Alfredo Volio. Agregó que "se ha estimado como plazo máximo para adaptar la Institución a lo prescrito en la reforma a los Artículos 177 y 73 de la Constitución Política, un decenio. Este es quizá el avance más grande del Seguro Social, puesto que serán asegurados en los regímenes de la Institución todos los trabajadores del país y sus familias. Esto no indica aumento desmedido de personal, aunque el volumen de trabajo crezca: se dará especial atención a la adquisición de servicios de personal técnico y médico. Personal administrativo continuará numéricamente casi igual. La reforma implica por consecuencia, una aceleración de trámites para construir el nuevo Hospital Central de la Caja.

— (TEXTO EN PAGINA 6) —

POR ENFERMEDAD CONCLUYE EL CONTRATO DE TRABAJO

"En la imposibilidad del trabajador de seguir ejecutando su trabajo de guarda nocturno, una vez concluido el periodo de incapacidad general de tres meses, y de no tener la empresa otra ocupación compatible con su estado físico, aptitudes y condición, que éste acepte, el contrato de trabajo deberá tenerse por terminado".

Es un pronunciamiento del Ministerio de Trabajo autorizando bajo qué circunstancias una enfermedad termina el contrato de trabajo.

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

HOMENAJE A DON RAFAEL IGLESIAS HOY EN ASAMBLEA

En la sesión de esta tarde, la Asamblea Legislativa celebrará la fecha del Centenario del nacimiento del ex-Presidente Rafael Iglesias.

En la sesión de ayer volvió a debatirse la reforma constitucional que permitirá tratados de doble nacionalidad. Alfonso Carro explicó que se trata de impedir que los costarricenses pierdan su nacionalidad, al trabajar en países que exigen la nacionalización. Actualmente, se pierde la calidad de costarricense cuando se acepta otra nacionalidad.

— (TEXTO EN PAGINA 16) —

PROCURADURIA GENERAL PIDE RECHAZAR RECURSO DEL INSTITUTO DE SEGUROS

El Procurador General, Licenciado Otto Rojas Vargas, en una exposición ante la Corte Plena, pide declarar sin lugar la demanda de inconstitucionalidad establecida por los abogados del Instituto de Seguros, en el conflicto colectivo planteado por empleados y funcionarios de la Institución. Estudiando las normas constitucionales en materia de garantías sociales, el Procurador hace cinco conclusiones. Entre ellas: "que la libre sindicalización tanto de los patronos como de los trabajadores, sin distinción alguno," está admitida en la Constitución, y corresponde al legislador ordinario determinar lo que debe entenderse como servicio público.

Aunque se refiere únicamente a servidores de instituciones autónomas, deja expuesta su tesis de que el conflicto colectivo y el arbitraje obligatorio NO se oponen a las normas constitucionales. — — —

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

POR ENFERMEDAD CONCLUYE EL CONTRATO DE TRABAJO

Pronunciamiento dado a conocer por el Ministerio de Trabajo: Me refiero a su atenta consulta de fecha 6 de abril.

Expone usted la situación de su guarda nocturno quien después de seis años aproximadamente de estar a su servicio ha sufrido a partir del 10 de enero último, ser dolencia que lo incapacita, según dictamen del Seguro Social, para actividades en general por el término de tres meses y permanentemente para el tipo de trabajo que ejecutaba. Consulta cuáles son sus obligaciones al respecto.

En la imposibilidad del trabajador de seguir ejecutando su trabajo de guarda nocturno, una vez concluido el periodo de incapacidad general de tres meses, y de no tener la empresa otra ocupación compatible con su estado físico, aptitudes y condición que éste acepte, el contrato de trabajo deberá tenerse por terminado, conforme a las previsiones de los artículos 29, párrafo primero, y 85, inciso c), ambos del Código de Trabajo, con el correspondiente derecho de auxilio de cesantía para el mismo.

"PSEUDO INTERVENCION DEL PROTESTANTISMO EN LA GLORIOSA HISTORIA PATRIA"

Parte segunda y final del Artículo del Prof. Conrado Marchini Talassí en relación con apreciaciones del Euaigelismo a Fondo, a raíz de la negativa del Ministerio de Gobernación a autorizar una manifestación de este grupo religioso proyectada para el próximo domingo.

2) El Estado, que tiene como suya a la Religión Católica y por lo tanto debe vigilar para que ella sea respetada bajo todo aspecto, sin embargo NO IMPIDE que otros cultos sean practicados en la República, es decir, PER-

MITE a otras creencias, TOLERAR que otras creencias que no son la suya propia sean ejercitadas. Pero de esta simple admisión o no impedimento no se puede decir que se está equiparando a esas "otras creencias o cultos" con la Religión Católica porque de ser así el propio Estado estaría traicionando a la Religión que ha escogido como "hija de casa", como propia oficial. 3) El Estado permite el libre ejercicio de esos otros cultos porque respeta la libertad humana de escoger o no escoger, pero este hecho del in-

dividuo es muy diferente a que esas creencias pretendan tener derechos que sólo se han concedido a la Religión Católica. Si negamos cualquiera de estas tres conclusiones necesariamente el Artículo 16 de nuestra Constitución caería en contrasentido ya que la segunda parte anularía a la primera del citado Artículo, lo cual jamás se puede admitir en una Constitución.

B) En nuestra Constitución Política se declara como del Estado a la Religión Católica, es decir, al "conjunto de deberes del hombre para con Dios" predicados por Jesucristo y que sólo los posee la Iglesia Católica, es decir, al "conjunto de deberes del hombre para con Dios" predicados por Jesucristo y que sólo los posee la Iglesia Católica, por lo tanto si el Estado es el primero en hacerlos suyos necesariamente tiene que excluir a otros deberes religiosos que no son los que declara solemnemente como oficiales y éstos últimos son las creencias protestantes.

Iglesia es la "sociedad de los fieles cristianos cuya cabeza es el Papa", es decir, todos los que profesamos la Religión Católica, Apostólica, Romana que es la del Estado y si en la Constitución se declara como Religión oficial a la Católica y a ella se conceden ple- nos derechos, esos mismos derechos alcanzan a los que practica mos dicha Religión, o sea a la Iglesia Católica lo cual no es posible a los individuos protestantes, no porque se cohiba en libertad de actuar o pensar, sino por que la creencia de ellos es falsa y no es la declarada oficial en la Constitución. Luego: por la religión misma y por la Iglesia los católicos tenemos derechos que no poseen los protestantes. C) Libertad es el derecho de hacer todo lo que no perjudique a los demás, y "derecho" es la facultad obtenida con propiedad de hacer una cosa. Ambas cosas se complementan de tal modo que no puede existir una sin la otra. Ahora bien, el que abusa de la libertad cae en el libertinaje que no protege ninguna ley y se abusa cuando se está perjudicando a alguien en algún derecho. Toda libertad debe estar limitada porque no abarca lo que puede perjudicar a los demás, y si esto es así, entonces las restricciones que la Constitución impone a los protestantes no quitan en absoluto la libertad constitucional.

Los protestantes como ciudadanos tienen los mismos derechos que los católicos, pero como seguidores de unas doctrinas que precisan mente ninguna de ellas es la oficial del Estado ni la predicada por Jesucristo, no tienen esos derechos. D) La palabra "culto" que el Artículo 76 de Nuestra Constitución emplea para designar qué es lo que se permite a los protestantes significa "homenaje religioso de sumisión y respeto a Dios" lo cual está en abierta contradicción con las actividades sectarias y la propaganda que los protestantes realizan en nuestra patria, por su misma definición. Concluimos nuestras sencillas argumentaciones manifestando que las creencias protestantes están opuestas a la moral universal y a las buenas costumbres por lo que no tienen los mismos derechos que la

— PASA A LA PAGINA 14 —

COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.

Gerente: JULIO C. FORERO S.

Administrador: EDGAR LONGHI G.

Jefe de Publicidad: J. LUIS BURGOS MURILLO

— Teléfonos: —

Gerencia: 7294 Central Local: 1011 - 1014

Apartado Postal: 2130



Nuestros colegas de "La Columna" afirmaron el domingo que en la Asamblea Legislativa, por cada proyecto del Ejecutivo que se tramita, se ahogan cinco.

Nos agrada sobremanera que nos citaran los diez que corresponden a la Ley de Fomento Económico, y a la Ley de Aguas y Alcantarillas.

Panamá ha acreditado un nuevo embajador. Hace unos meses había solicitado el agreement para otro, que nunca llegó. Se dijo que el Gobierno no quería recibirlo.

Sería útil saber por qué. Ojalá que algún periodista lo averigüe.

"No nos alcanza el palo", dijo el domingo el Ministro de Trabajo.

Título para un Cha cha cha. (Y de los sicilípticos).

GUIA PARA LOS TURISTAS DE HABLA INGLESA QUE NO ENTIENDEN EL ESPAÑOL. — Espartaco: He is Pair Cue.

En el "Anecdotario Nacional" de don Carlos Fernández Mora (entrega de ayer) leemos lo siguiente sobre don Ricardo Jiménez: "Tres veces Presidente de la República, gobierna siempre para los costarricenses..."

Y los otros Presidentes, ¿para quienes gobernaron, se puede saber?

NOMBRE PARA UN AUTOBUS. El Palo que no Alcanza.

"Fallo con ultra petita — dice ayer un colega y nos lo envía un abogado — es aquél en que el juez concede a la parte más allá de lo por ella perdido".

¡Hombre — agrega nuestro co-

Siete cubanos que huyeron de Cuba

KINGSTON, Jamaica, 17 (AP)—Un avión de un sólo motor sin registro clasificado llegó hoy a las 9.30 a.m. al Aeropuerto de la Bahía de Montego con dos pilotos y cinco pasajeros procedentes de Cuba. Se cree que buscan asilo político y las autoridades de inmigración están investigando.

responsal— y tantos abogados que lo ignorábamos!

TRADUCCIONES DEL TURCO. Estambul: ¡El es tan fuerte...

No, estimada lectora, don Rafael Iglesias, cuyo centenario celebramos hoy, no se jactó en ningún mensaje de haber mantenido la paz y la tranquilidad. Se le recuerda por otras realizaciones.

INFORMACIONES QUE NO TERMINAMOS DE LEER. — "Por este medio retiro irrevocablemente mi candidatura para Reina de..."

VERBOS IRREGULARES. Yo definiendo la Libertad de Cultos, usted no puede desfilar, él le niega el permiso.

Regresó de su gira D. Francisco Orlich

Fuentes del Partido Liberación Nacional informaron que don Francisco Orlich ha regresado de una gira por la provincia de Guanacaste en donde tuvo la oportunidad de reunirse con todos los Comités Cantonales de la provincia y con partidarios suyos, quienes además de informarle de la marcha del Partido en cada localidad, le ofrecieron diversos homenajes así como financiación total de los gastos que demandan la cedula final de los electores que aún carecen de su documento y los demás gastos indispensables en la campaña electoral.

Muy complacido se ha sentido el Sr. Orlich — expresaron las fuentes por la forma responsable y ordenada como trabajan todos los Comités de dicha provincia. El Candidato del Partido Liberación Nacional fue acompañado en esta gira por el Secretario General Lic. José Francisco Carballo y don Rodolfo Solano, Secretario de Organización.

De regreso el señor Orlich asistió a una magna reunión de Delegados de los Comités Cantonales de la Provincia de Alajuela, la cual se llevó a cabo en el Club del Partido en la ciudad de Naranjo. Dijeron los informantes, "Nutrida asistencia hubo en esta reunión que puede decirse fue una sesión de trabajo, en la cual se trató sobre asuntos e inquietudes que llevaron los Delegados de los doce Cantones de Alajuela allí representados". Agregaron.

Arribo al país de doña Blanquita Falvo, directora del Ballet Oficial de Bolivia



BLANQUITA FALVO, directora, estrella y coreógrafa del Ballet Oficial boliviano y primera bailarina de las universidades de la Argentina.

El Sr. José Luis Levi, nos ha comunicado el arribo a nuestro país de la "profesora de Ballet Argentino doña Blanquita Falvo, Directora del Ballet Oficial de Bolivia". Agrega el Sr. Levi que por medio de "personas allegadas a las instituciones culturales del país se hacen activas gestiones para presentarla en San José en el Teatro Nacional.

El señor Levi tuvo la gentileza de suministrarnos los siguientes datos biográficos de la distinguida profesora:

BLANQUITA FALVO, nacida en la Argentina cursó estudios con los Profesores del Ballet Ruso posteriormente fue alumna predilecta de la profesora rusa por ese entonces coreógrafa y directora del Ballet de Bolshoy de Moscú, NINA VERCHININA. Por un tiempo bailó con el Ballet del Teatro Colón de Buenos Aires, es primera bailarina del Ballet de la Universidad Argenti-

na y tiene como misión principal por el momento, la dirección del Ballet de Bolivia, donde interviene como Directora estrella y coreógrafa. Con este Ballet ha puesto en escena los tradicionales ballets Lago de los Cisnes, Espectro de la Rosa, El Hijo Pródigo, Danzas Polovetsianas, Don Quijote, Apolón Musagete, Sifides, Bodas de Aurora.

Fue premiada en el Certamen de Danzas de la Argentina con el Primer Premio, y en el Brasil se le premió con el Primer Premio por el Círculo de Periodistas de ese país y la Prensa Asociada del mismo.

Domina los géneros clásico, folclore americano, clásico español, flamenco español y moderno. Su gira abarca ya toda la América y parte de Europa en donde se ha presentado en los primeros teatros y sin duda su presentación en San José constituirá un acontecimiento cultural y artístico.

CARGOS CONTRA MIEMBRO DE LA "ACCION NACIONAL DE TRABAJO"

Con fecha 17 de abril en curso, el Sr. Claudio Del Valle A. contabilista, nos envió para su publicación lo siguiente:

Señor Redactor de LA REPUBLICA S. M.

Estimado señor:

Atentamente me permito rogarle la publicación de lo siguiente:

Ayer 16 de abril, se efectuó la Asamblea General Ordinaria para la Elección de nueva Directiva en la Asociación "ACCION NACIONAL DEL TRABAJO" en el campamento de Mag Sagsay, situado en Sarapiquí, dentro de las 20 mil hectáreas del Estado, cedidas a la Asociación para ser distribuidas entre todos sus asociados.

Después de la lectura del informe del señor Presidente y del señor Tesorero, se procedió a la elección de nueva directiva siendo reelectos en su mayoría los mismos directivos, con la variante de los cargos a desempeñar por algunos de ellos. Luego que terminó la elección, el asociado Claudio del Valle Aguilar, pidió el uso de la palabra para comentar el informe del señor Presidente, tocando al final, el estudio efectuado por la Contraloría General de la República en esa Asociación, y presentando a los asociados un escrito, en el que se solicita al señor Contralor, se pronuncie en el estudio que fue solicitado por el Lic. Jorge Borbón Castro, en oficio de 4 de noviembre de 1959 cuando desempeñaba el cargo de Ministro de Agricultura e Industrias. El señor Jorge Araya Borge Presidente de la Asociación y que en esta nueva directiva queda desempeñando un puesto de vocal, se opuso abiertamente a que los socios firmaran el oficio en referencia, alegando para ello, que la Contraloría no tenía que intervenir en la Asociación, pero olvidándose de que él y sus compañeros de directiva son depositarios de esas veinte mil hectáreas de tierras de todos los costarricenses, y que por ley están obligados a dar cuenta de todo lo ac-

tuado, no presionando para que la Contraloría se pronuncie.

Considero, que entre más se oponga el señor Araya al fallo de la Contraloría más crece el interés de todos los asociados por conocer el resultado de ese estudio.

Adjunto a la presente carta, copia del escrito en referencia.

Le saluda su atento servidor.

Claudio del Valle A.

Asociado.

Cédula 1-107-4672.

Sarapiquí, Abril 16 de 1961.

Señor Lic. Francisco Ruiz Fernández, Contralor General de la República. S. D.

Estimado señor Contralor: Los suscritos, miembros activos de la Asociación "ACCION NACIONAL DEL TRABAJO", reunidos en Asamblea General Ordinaria para elección de nueva Directiva, en el campamento llamado "MAGSAGSAY",

jurisdicción de la Virgen de Sarapiquí con todo respeto nos permitimos solicitar a esa Contraloría, un pronunciamiento en relación con el estudio efectuado por la Oficina a su digno cargo en nuestra asociación, y que fue llevado a la

práctica mediante solicitud del señor Ministro de Agricultura e Industrias de ese entonces, Lic. Jorge Borbón Castro, de fecha 4 de noviembre de 1959. Esperamos de su bondad el pronunciamiento requerido. Atentos servidores.

Objetarán contrato para establecer fábrica de cemento.-

Personeros autorizados de la compañía Promotora Nacional dijeron ayer a "LA REPUBLICA" que de ser cierta la información, que suponían confidencial, que aparece en la edición de La Nación de esta misma fecha, objetarán con argumentos contundentes la recomendación formulada por la Comisión Industrial en cuanto al contrato para el establecimiento de una fábrica de cemento.

Por lo pronto nos adelantaron que no es como en forma extraña le dijeron al redactor

en la información aludida que dice: "que sobre las proposiciones de contrato presentadas, entre las cuales debería escoger una para que el Poder Ejecutivo la firme y posteriormente la remita a la Asamblea Legislativa" en realidad el Poder Ejecutivo puede aceptar, rechazar o escoger otra, si su buen criterio así lo aconseja, todo esto de acuerdo con la ley de Industria del Cemento.

No pueden creer que la Comisión Industrial seleccione una de las ofertas sin conocer la ubicación, puesto que no

habría manera de saber en este caso cuál es el verdadero monto de la inversión, ni cuáles los precios de costo y venta del cemento. Terminaron diciéndonos que en el curso de la presente semana y después de conocer el informe de la Comisión Industrial formularán sus objeciones debidamente documentadas ante el Ministro de ramo y que además darán a éste, datos que ya le ofrecieron verbalmente de muchísimo valor, en cuanto al monto de inversión de su propuesta en la parte relativa a Cartago.

Mañana conferencia en el Teatro Nacional

Estimado Señor:

Me es muy grato dirigirme a usted para solicitarle, en la forma más atenta, su valiosa colaboración en la campaña por el mejoramiento del uso correcto de la lengua materna en todas sus diferentes formas de expresión.

Con el objeto de cambiar impresiones y tomar algunos acuerdos pertinentes, mucho le agradecería honrarnos con su presencia en una reunión que se verificará en la Sala de Conferencias del Teatro Nacional, el miércoles 19 del presente, a las 7:30 p.m.

De usted, atento y seguro servidor,

Joaquín F. Vargas Méndez

Ministro de Educación Pública.

TERCERA ENCUESTA INDUSTRIAL

La Dirección General de Estadística y Censos ha anunciado la tercera encuesta industrial que se llevará a efecto durante abril y mayo. Con tal motivo se ha dirigido a la Cámara de Industrias solicitándole su colaboración para el mejor éxito del trabajo.

La Cámara, por su parte, ha enviado circular a todos los industriales del país para que colaboren con la Dirección, ya que el trabajo anunciado se considera de gran importancia, especialmente para comprobar el desarrollo industrial del país.



NUEVAS RUTAS, MAS SERVICIO Y RAPIDEZ LE OFRECE GUEST...! GUEST SIEMPRE LE OFRECE MAS, Y AHORA CURAZAO SE UNE A LATINO-AMERICA EN ESTE OTRO NUEVO SERVICIO DE GUEST...!

CUANDO USTED QUIERA VIAJAR CON SERVICIO Y RAPIDEZ, NO LO DUDE, LLAME A GUEST... Y PAGUE DESPUES!

CONSULTE A SU AGENTE DE VIAJES

o directamente en



Telefonos 6549 o 1065

Procuraduría General pide rechazar recurso del Instituto de Seguros

Damos a conocer la trascendental exposición del Procurador General de la República en la audiencia que le concedió la Corte, dentro del recurso de inconstitucionalidad planteado por los apoderados del Instituto de Seguros, contra el conflicto colectivo por empleados y funcionarios de la Institución.

Recurso de Inconstitucionalidad promovido por los Señores Alfonso Zeledón Venegas, Arturo Castro Esquivel y Jorge Escalante Bonilla (Instituto Nacional de Seguros).

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA:

Yo, OTTO ROJAS VARGAS, mayor, casado abogado de los Tribunales de la República, de este vecindario, en mi carácter de PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA, según acuerdo N° 194 de 3 de junio de 1959, publicado en La Gaceta de 8 de los mismos con todo respeto y consideración me presento a manifestar:

Contesto la audiencia que se me ha conferido en resolución de esa Honorable Corte Suprema, de las ocho horas y cuarenta y cinco minutos del veinticuatro de marzo próximo pasado, y lo ha-

go dejando clara y sincera constancia de la estimación y respeto que me merecen mis distinguidos colegas autenticantes del recurso de mérito. Su trabajo es laborioso y bien inspirado, aunque yo, como luego haré ver, no comparto en modo alguno sus conclusiones y consiguientes peticiones.

Solicito, desde ya, que se declare sin lugar la demanda de inconstitucionalidad establecida por los distinguidos señores arriba indicados, haciéndole consistir en que los artículos 368, 369, inciso a) y 579 apartes tercero y cuarto del Código de Trabajo y Decreto Ejecutivo N° 4 de 27 de mayo de 1959, "expresamente" los dos primeros textos, y "virtualmente" los demás, admiten el conflicto colectivo y arbitraje obligatorio para los servidores del Estado y sus instituciones, según definición que de éstos da el artículo 578 del Código Laboral, y que, estiman ellos, esas normas no pueden tener eficacia jurídica, porque antagonizan con los preceptos 191, 105, 121 incisos 1) 11) y 12), 130, 140 incisos 3) y 15, 141, 147, 176, 177, 179, 180, 181, 183, 184 inciso 2) 188, 189, y 190 de la Constitución Política.

PREAMBULO

Salvo el mejor criterio de esa Honorable Corte Plena, esta Representación estima que, previamente a entrar a la evacuación concreta de la audiencia convalidada al efecto, deben sentarse dos premisas o principios sin los cuales no se podría dar la recta inteligencia al problema planteado ni tampoco a los textos constitucionales que se pretenden violados o desconocidos por las diversas normas legales que afectan los personeros de la Institución accionante. Esos dos principios son los siguientes:

1º) — Cuando en la Constitución Política está establecido o consagrado un derecho o un principio determinado, las normas del ordenamiento común con que el legislador ordinario lo ha desarrollado, deben ponderarse o valorarse para el examen de un posible conflicto de inaplicabilidad por vicio de inconstitucionalidad, frente a esas disposiciones constitucionales específicamente, sin que sea lícito, en esa virtud, antes de lograr la certeza declaratoria del vicio o vicios acusados, frente a las indicadas normas constitucionales específicas, entrar a juzgar de la in-

constitucionalidad de normas del ordenamiento común, frente a otros textos o principios constitucionales no referidas específicamente a la materia regulada por el legislador ordinario y de la que se predica el vicio de inconstitucionalidad.

El desconocimiento del enunciado principio desplazaría el problema de inconstitucionalidad, que no puede ser otro que la contrariedad de leyes comunes con normas o principios constitucionales, al problema de la posible desarmonía de principios constitucionales entre sí y a lo que es más grave aún, a la búsqueda de la preponderancia de uno de esos principios frente a otro u otros, todos del mismo rango.

Si el Constituyente insertó en la Carta Política preceptos o principios que en sí mismos o por virtud del desarrollo que de los mismos haya hecho el legislador ordinario, evidenciaren contradicción o bien condujeran a soluciones distintas e inconciliables no nos parece que la solución de un problema de esa índole, puede válidamente, pretenderse ni menos alcanzarse, mediante la acción de inconstitucionalidad, tal y como ésta está establecida en Costa Rica, según se desprende del artículo 10 constitucional y los artículos 962 y siguientes del Código de Procedimientos Civiles. Una situación como la figurada, a nuestro juicio, sólo podría encontrar correctivo, mediante la labor reformadora de la Constitución misma.

2º) El segundo principio, que viene a ser algo así como el corolario del anterior, es el que podría exponerse en estos términos:

"Solo en el evento de que la ley o el ordenamiento común, que desarrolla disposiciones constitucionales concretas, excedan los límites de las mismas o bien les contrarie se abriría la posibilidad de tachar de inconstitucionales esas normas ordinarias frente a otros preceptos o principios de la Constitución Política".

Se insiste, y esto vale para todo lo que se lleva dicho, en que, cuando la labor desplegada por el legislador ordinario lo ha sido, desarrollando principios concretos de la Constitución Política, y no se logra la demostración y consiguiente declaratoria de que el fruto de esa labor del legislador ordinario sea inconstitucional (frente a los principios que ha pretendido desarrollar) no puede pensarse siquiera que esas normas ordinarias violen otros textos de la Carta Política.

Aplicando los principios anunciados al estudio del caso planteado por los personeros del INS nos encontramos con que el constituyente en el Título V, DE RECHOS Y GARANTIAS SOCIALES, Capítulo Unico, tiene establecida toda una larga serie de principios, elevados a la categoría de garantías constitucionales, entre las que se encuentran los artículos 60 y 61 que por su orden expresan:

"Artículo 60.— Tanto los patronos como los trabajadores podrán sindicalizarse libremente con el fin exclusivo de obtener y conservar beneficios económicos, sociales o profesionales. Queda prohibido a los extranjeros ejercer dirección o autoridad en los sindicatos".

"ARTICULO 61.— Se reconoce el derecho de los patronos al paro y el de los trabajadores a la huelga, salvo en los servicios públicos de acuerdo con la determinación que de estos haga la ley y conforme a las regulaciones que la misma establezca, las cuales deberán desautorizar todo acto de coacción o de violencia".

De la lectura de esos dos textos se llega a la conclusión de que en ellos el constituyente estableció varios principios básicos

con relación a la materia o puntos sobre que versa la queja del recurrente. Este accionó en la vía de inconstitucionalidad con el fin de lograr la declaratoria de inaplicabilidad de los varios artículos que cita, por considerar que unos "expresamente" y otros "virtualmente", admiten el conflicto colectivo y arbitraje obligatorio para los servidores del Estado y sus instituciones, para usar sus propias palabras. Pero ocurre que la Constitución en los dos artículos arriba transcritos, a nuestro juicio, admitió precisamente:

1º) — La libre Sindicalización, tanto de los patronos como de los trabajadores, SIN ESTABLECER DISTINGO ALGUNO;

2º) — Que el fin exclusivo de lo anterior es obtener y conservar beneficios económicos sociales o profesionales;

3º) — Que la labor de regular al detalle la manera y condiciones para que los sindicatos pudieran alcanzar sus concretos fines, quedó abandonada al legislador ordinario;

4º) — Que, en tratándose de servicios públicos, no podía ser medio de alcanzar sus fines, si el paro en lo que mira a los patronos, ni la huelga en lo que mira en relación con los trabajadores y

5º) — Que corresponde al legislador ordinario la determinación de lo que ha de entenderse por servicio público.

Ahora bien, aplicando los principios constitucionales contenidos en los artículos 60 y 61, según los dejo analizados en los cinco apartados anteriores, a la normación ordinaria establecida por el legislador común en los textos que citan los personeros del I. N. S., sean los artículos 368, 369 inc. a) y 579 apartes tercero y cuarto del Código de Trabajo y Decreto Ejecutivo N° 4 de 27 de mayo de 1959, se llega a la conclusión de que estas últimas normas están perfectamente ajustadas a los principios contenidos en aquellos dos textos constitucionales.

La admisión del conflicto colectivo y el arbitraje obligatorio para los servidores de las instituciones Autónomas, únicos a que nos referimos, hecha por las referidas normas que cita el recurrente, además de no contrariar en nada los principios constitucionales contenidos en los repetidos artículos 60 y 61, muy por el contrario no hacen más que desarrollarlos ejercitando al efecto el legislador ordinario y el Poder Ejecutivo sus potestades generales concretas y específicas autorizaciones del Constituyente. Si el legislador ordinario consideró como lo hizo, que la manera lícita y conveniente de que los sindicatos (de formación libre autorizada en el artículo 60) alcancen sus fines específicamente admitidos en ese mismo texto, es por medio del planteamiento del conflicto colectivo y del arbitraje obligatorio (con prescindencia absoluta de paros y de huelga), ese proceder del legislador no sólo no contradice los específicos mandatos de la Constitución, sino que, por el contrario, los desarrolla en su conformidad. Es obvio que perfectamente el mismo legislador (con prescindencia siempre de la posibilidad de paros y de huelgas) puede, en el futuro, establecer otros medios de lograr los fines que a los sindicatos atribuye el artículo 60 ibi dem.

Si la formulación del principio que en el preámbulo de esta exposición se expuso con el número 1º) es correcta, no se ve cómo las diversas normas ordinarias o comunes establecidas en el ordenamiento jurídico que tacha de inconstitucionales el recurrente, que, como hemos visto, están perfectamente ajustadas a los artículos 60 y 61 de la Constitución. — (PASA a la Pág. 5) —

50.000 NIÑOS ENFRENTARA FIDEL A LOS ALZADOS

Reproducimos por el enorme que tiene en estos momentos la siguiente circular de un movimiento estudiantil cubano:

EL DIRECTORIO REVOLUCIONARIO ESTUDIANTIL, consciente del histórico momento que vive la República de Cuba, y dada la gravedad de los hechos futuros que han de constituir un atentado monstruoso a los principios más elementales que rigen la vida del ser humano. Ante la insensibilidad criminal del Gobierno Comunista de Fidel Castro que tiraniza al pueblo de Cuba, y cuyas proyecciones político-sociales totalitarias han fracasado al estrellarse contra el arraigado concepto de la familia, la libertad y la democracia, de todos los cubanos.

Ante esa gravedad y esa insensibilidad, el Directorio se ve en la obligación patriótica de denunciar ante la ONU, la OEA, y ante todos los pueblos del mundo, la más grave amenaza que nunca fue concebida por Tirano alguno, que por su maldad es indispensable evitar, alertando al mundo, y responsabilizando directamente con sus consecuencias al titere rojo Fidel Castro.

Es propósito firme e inmediato anunciado en los más recientes discursos de los representantes del Gobierno Comunista de Cuba, formar un batallón de 50.000 niños de edad escolar, comprendidos entre los once y los diecisiete años, y con el pretexto de alfabetizar, situarlos en los frentes de combate, en las zonas de guerra. Después, como avanzadas de las inútiles milicias comunistas estos niños serán enfrentados, en la Sierra del Escambray, a los heroicos patriotas que allí luchan

por la liberación de Cuba.

El plan es obligar a los miembros del ejército anticomunista a defenderse combatiendo contra el escudo cobarde de una niñez inocente, o entregarse a las milicias que en gran número no quieren pelear contra un puñado de hombres, muchos de ellos antiguos miembros del Ejército Rebelde, no comunistas, que mantienen firme el ideal de morir por una Cuba libre de la tiranía roja.

Este hecho cobarde y monstruoso puede ocasionar la muerte a miles de niños inocentes, y soliviantar la opinión pública cubana y mundial, acusándose a los combatientes del Escambray del asesinato concebido y ejecutado por los instructores rusos de Fidel Castro, y cuyo plan comprobado, constituirá la estrategia a seguir contra cualquier frente de rebelión que surja en la República de Cuba.

El Tirano comunista Fidel Castro, no ha saciado su sed de venganza contra el pueblo anticomunista de Cuba. No le basta saquear día a día los hogares de miles de cubanos, que por falta de trabajo o por no compartir sus ideas marxistas - lininistas, han abandonado el territorio nacional. No le basta con saquear y atormentar a todos los familiares de los opositores a su régimen tiránico. No le basta con el encarcelamiento diario de miles de ciudadanos, hacinados en las cárceles inhumanas. No le basta el ataque frontal y despiadado a la Religión, los fusilamientos criminales de estudiantes, trabajadores y pueblo en general. No le bastan los despidos por presuntos delitos contrarrevolucionarios, ni la

conculcación de todos los derechos laborales o iniciativas de los trabajadores cubanos.

Al lado del nuevo crimen que gesta, nada importa el saqueo y paralización de cientos de industrias y comercios, con el pretexto de una nacionalización fracasada y ridícula, aunque ese fue el primer indicio al que siguieron todas las demás desgracias que hoy confronta nuestro pueblo tiranizado... La persecución a las religiones y cultos, la confiscación de bienes de particulares apolíticos, cuyo único delito ha sido permanecer alejados de los conflictos político - sociales de la Nación, y que ahora se ven perseguidos y vejados hasta la saciedad. El éxito de toda una población, hombres, mujeres y niños de todas las clases sociales, ante el terror comunista, tristemente implantado a través de la delación y de las bajas pasiones. El desempleo preciente que ahora ha llegado al máximo... Los odios de hermanos contra hermanos que siembran los traidores en la Patria. El caos administrativo, político y social...

Todo eso, funesto como es criminal como es, palidece junto al crimen que estamos denunciando en este momento histórico ante todos los pueblos del mundo, y que solamente se impedirá si la protesta airada de todas las organizaciones humanas se hace oír, evitándose en esta forma el asesinato de nuestros niños, tal como ha concebido el cerebro criminal del peor Tirano de la historia de nuestra Patria, Fidel Castro Ruz.

Directorio Revolucionario Estudiantil

EL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

- AVISA -

Que en La Gaceta N° 85 del 15 de abril de 1961 salió publicada la licitación N° 563-A para suministro de 361 YARDAS CUBICAS DE HORMIGON.

El plazo para el recibo de las ofertas se cerrará a las catorce horas (2 p. m.) del día 20 de abril de 1961.

¿Qué es A. F. A.?

Objetan acuerdo de la ANDE respecto al Servicio Civil

La Sra Nora de Muñoz, maestra en esta capital, nos ha enviado para publicar, el siguiente artículo:

"La Directiva Central de la citada Asociación tomó un acuerdo en el que hace excitativa pública al Ministerio de Educación y al Servicio Civil para que se evite el entraba-

miento actual en el trámite de nombramientos, permutas, traslados, etc. Me permito recordar a la honorable Directiva que los traslados le son permitidos a los Directores Provinciales de Enseñanza Primaria. Esto les da derecho a hacer traslados a su antojo, pasando por encima hasta el escalona-

miento de categorías. Mientras tanto el maestro, que cumple con la ley llevando su solicitud al Servicio Civil, se ve miserablemente burlado.

Un decreto de Educación señala que los traslados deben tramitarse durante el mes de enero. ¿Por qué se están realizando aún en el mes de abril, ocasionando gran perjuicio a los propios educandos?

Tengo conocimiento del caso de un Director Provincial que ha retenido las nóminas de solicitantes que le envía el Servicio Civil durante tiempo ilimitado, merendicando de esta suerte a los interesados, quienes no pueden formar parte de nuevas ternas. Mientras

tanto el tiempo de hacer maquinaciones y traslados, burlando así no sólo de los pobres maestros, si no también del Servicio Civil.

Por qué hay plazas que se crean y no son reportadas al Servicio Civil? Por qué un Director Provincial encarpeta en su escritorio una fórmula P-21 porque su favorecida es aspirante, habiendo sido la plaza so-

licitada por una normalista? Reconozco que el Servicio Civil demora ciertos trámites, quizá por falta de personal pero, antes de hacerle cargos a este organismo, se deberían investigar las infracciones que violan los derechos del maestro, jefes inescrupulosos y ma-

liciosamente sagaces. Esta clase de jefes evaden responsabilidad lanzándole cargos al Departamento de selección de Personal y muchos maestros ingenuos lo aceptan sin reparos.

Todos los maestros deberíamos ayudarle al Servicio Civil a enmendar sus fallas, a fortalecerlo con nuestro voto de confianza, ya que en un futuro no muy lejano, este organismo será nuestro más fuerte respaldo ante los desmanes de jefes deshonrados y de los vaivenes de la Política".

Nora de Muñoz
Maestra.

San José, IX - IV - 61.

PROCURADURIA...

tución Política, pueden ser inconstitucionales por no conformarse al decir de los quejosos, con otros textos de la Carta Política. Si esto último ocurriere, el problema que en esa virtud se plantearía, no lo sería de inconstitucionalidad sino más bien de desarmonía o contradicción entre diversos textos del mismo cuerpo constitucional y ese problema, en nuestro sentir, de existir, sólo puede solucionarse por la vía de reforma a la Constitución Política. En una palabra: el recibo o entrada que a determinadas formas de ordenamiento común de alguno o algunos de los artículos de la Constitución Política excluye el posible vicio de inconstitucionalidad de esas mismas normas frente a

—(VIENE de la Pág. 4)—

otros textos de la Carta Fundamental.

Consecuentemente con las ideas expuestas, esta Representación se abstiene de entrar a la demostración detallada de la no inconstitucionalidad de los textos que citan los recurrentes frente a la larga lista de artículos constitucionales que estiman como violados. Así, pues, formalmente solicito se rechace de plano el recurso de que me he ocupado.

San José, 17 de abril de 1961.

Otto Rojas Vargas
Procurador General de la República

Grave denuncia.—

Se pedirá investigación en la Municipalidad de Curridabat

LA REPUBLICA recibió copia de la siguiente carta:

Curridabat, abril 14 de 1961.

Sres. Regidores Municipales
Octavio Madrigal Alvarez.
Cecilio Jiménez Monge.
José Antonio Calvo Mata.

Estimados señores:

Es mi deseo, por este medio, hacer patente mi más enérgica protesta, ante ustedes, por el intolerable abuso cometido por el señor Manuel Eduardo Caballero, al tomar, sin consentimiento municipal, el chasis Chevrolet, recibido el día 7 del corriente, y en horas no hábiles

de trabajo, siendo las diez más o menos, pasado meridiano; lo más grave es el daño causado al vehículo, en su guardabarros derecho, demostrando así la falta de responsabilidad del señor Caballero, que maneja en estado de ebriedad, pues momentos antes se presentó en la sesión municipal, siendo muy notorio su estado alcohólico.

Extiendo mi inconformidad y desaprobación, la forma descortés y salida de lo normal, por el tono en que fue dirigida la palabra del caballero antes citado y el señor ejecutivo municipal, don Miguel Ortiz.

Como en anteriores sesiones he manifestado mi criterio ad-

verso a pagos, que no he creído justos, al negarse entre otros, a la no convocatoria a sesiones extraordinarias de constancia por escrito, en esta forma, de tales anomalías, que dando clara mi oposición y condenatoria.

Creo conveniente advertirles, que para aclarar mis dudas, pedí formalmente investigación de todas las cuentas y planillas pagadas por esta corporación.

Atentamente,

Rodrigo Acuña Cordero.

Sindico suplente de Curridabat



endulce
la vida
de su bebé
con LECHE

CONDENSADA
NESTLE



Su bebé necesita lo mejor, y lo mejor es

Leche Condensada Nestlé.

Le Leche Condensada Nestlé le brinda la seguridad de saber que le está dando a su niño una leche pura, libre de bacterias y que cumple con todos los requisitos de nutrición.

La Leche Condensada Nestlé es lo más apropiado para lactantes, sustituyendo ventajosamente a la leche fresca.

Publicitaria Moderna

Veá hoy martes a las 9:00 p. m.
"PANICO" el Programa NESTLE.

Suscríbese a LA REPUBLICA

Vespa
La marca que yo buscaba por ser más silenciosa, veloz y económica.

EFFECTIVAMENTE... Vespa 150 cc. le ofrece MAS ahora que NUNCA!

<p>NOTABLES MEJORIAS QUE LA HACEN MAS COMODA Y CONFORTABLE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cambio de marcha: 4 velocidades para mejorar además sus prestaciones en altura y su aceleración. Instalación eléctrica y alumbradora de más sobresalientes características fotométricas. Claxon en c. c. para señalar con más eficacia en los bajos regímenes, de agradable tonalidad. Nuevo dispositivo de "stop" con mando accionado automáticamente por el freno. 	<p>CARACTERISTICAS TECNICAS QUE LA COLOCAN DE PRIMERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Motor: Monocilíndrico, de dos tiempos con distribución "rotante", cilindrada 150 cm³. Cambio de marcha: 4 velocidades, accionado desde el manillar. Enfriamiento: se obtiene mediante un ventilador centrífugo. Carrocería: monocasco de acero de gran resistencia y forma especial. Equipo eléctrico: encendido por medio de bobina A.T., iluminación alimentada por dos bobinas B. T. del volante con faro de luz directa e indirecta y faro piloto.
--	---

COMPLETO SURTIDO DE REPUESTOS.

MAGNIFICO PLAN DE PAGOS.

AVENIDA feoli CENTRAL APARTADO 1051 TELEFONO 2755

EDITORIAL.

CENTENARIO DE IGLESIAS

La tradición nos habla de un hombre pequeño de estatura, de arrogantes y finas facciones, y poseído por una energía insaciable e indomeñable. Rafael Iglesias es, en la historia de Costa Rica, el último caudillo.

En cuanto a caudillo, tiene algo de romántico y de novelesco; los hombres que cierran una época tienden a resumirla y a representarla. Y él cierra nuestro siglo diecinueve. El Siglo Diecinueve que él conoció, fue el de los militares, el de los risueños uniformes, y el de los constructores. Quizás por eso tenía la audacia de Guardia, la elegancia de Guardia y el empuje de Guardia. Pero tenía también un refinamiento personal y espiritual que Guardia —hombre rudo y de batallas— no conoció.

En 1889, Iglesias encarna un sentimiento popular de rebelión; el más auténtico que conoció nuestro Siglo Diecinueve. A la luz de la interpretación ideológica, resulta que ese sentimiento estaba un poco descaminado, puesto que se interponía en el inevitable camino de la gran generación liberal hacia el Poder. Pero en cuanto Rafael Iglesias lo encarnó, lo dirigió y lo hizo triunfar, resultó un movimiento positivo hacia el progreso. Su llegada al Poder en 1894, significa para Costa Rica el comienzo de ocho años de visionario empuje, de afán de construir, de avanzar, de transformar al país, y de darle serias bases de desarrollo.

Discutible fue su figura de político. Tan discutible, que después de su salida del Gobierno —una suerte de digna abdicación en 1902— no pudo volver a alcanzarlo, a pesar de que tenía un partido fuerte y fiel. Se le cobraban errores políticos, su indudable mano fuerte, y un poco (porque a veces los costarricenses somos así), su espíritu emprendedor y su energía de constructor.

Pero su labor de estadista aquí la tenemos. Su empeño del patrón de oro fue superado por la teoría y por la práctica. Pero la titánica empresa del Ferrocarril al Pacífico es el mejor monumento a su memoria. Basta detenerse un instante a reflexionar lo que para el costarricense medio de la última década del siglo, debe haber significado aquella locura gubernamental de poner al pobre país a construir, por su cuenta y riesgo, un ferrocarril nacional. Si es todavía tan fácil en Costa Rica ser escéptico ante un gran proyecto, y burlarse de él, y ponerle tropiezos en el camino, qué no sería en

1890, cuando la comunicación era más difícil, y los medios para divulgar las ideas no eran ni tan numerosos ni tan eficaces como hoy.

El Teatro Nacional, si bien no fue construido totalmente bajo su Gobierno, es otra prueba de su visión amplia, de su tenacidad, y de su preocupación por las cosas del espíritu; porque cabe recordar que él era figura determinante en el Gobierno de Rodríguez.

No hay ahora muchos estadistas capaces de emprender obras semejantes. Pero tampoco hay muchos ciudadanos que estén dispuestos a sacrificar el monto de un impuesto voluntario para una obra de bien nacional no reproductiva.

Hoy, que se cumplen cien años de su nacimiento, es la mejor de las ocasiones para rememorar esa figura casi legendaria de Iglesias, su espíritu bravo e inconforme, su energía sin límites y su afán constante de hacer.

Conforme pasan los años, su figura crece. Al fin y al cabo, ni treinta tenía cuando se convirtió en el árbitro de los destinos de un país al que dominó por espacio de doce, con mano dura es cierto, pero también con elegancia espiritual, con una mirada que penetraba en el futuro, y con un afán —que quizás haya sido su más acentuada característica personal— de incorporar definitivamente a Costa Rica en el concierto del mundo, como una nación digna de respeto y consideración.

Quizás —dirán sus enemigos— esto lo hacía como un modo de subrayar su propia, enorme personalidad. Pero es que ningún gobernante costarricense, reconozcámo, ha tenido como él la conciencia de estar encarnando a su pueblo como Jefe del Estado. Quizás —agregarían entonces— ello se debía a que tenía un espíritu de aristócrata. Pero era un aristócrata que no quiso ponerse al servicio de los intereses creados, como lo muestra su lucha sin cuartel contra la oligarquía mercantilizante que mantenía un virtual monopolio de la emisión de moneda, y contra la cual se lanzó antes de que ahogara económicamente a la nacionalidad.

Pero es que al fin y al cabo, Rafael Iglesias era un caudillo, un auténtico caudillo diecinuevesco. El último que conocimos los costarricenses. Y si lo que quería era reafirmar su propia personalidad, de ella dejó testimonio con su obra gigantesca.

"Quintuplicará labores la Caja del Seguro Social"

El Gerente de la Caja Costarricense del Seguro Social concedió ayer interesantes declaraciones a un reportero de LA REPUBLICA, sobre la reforma aprobada ya por los Diputados en tercer debate, a los Artículos 73 y 177 de la Constitución Política. Dijo el Ingeniero Volio Mata: "Tentativamente se ha estimado en diez años el lapso preciso para que la Institución se adapte a esta trascendental reforma, que prescribe específicamente la extensión del Seguro Social a todos los trabajadores del país y a sus familias".

"Diez años, aunque parezca un término largo, no lo es ni con mucho. Obsérvese la evolución del Seguro en lo que va de su fundación. Pues la reforma de que me ocupo es tan grande como la creación misma de la Institu-

ción".

"En diez años tenemos, o tendrán que lograr nuestros sucesores, avances muy grandes para estructurar en todos sus aspectos los servicios. Esto en manera alguna servirá, lo digo francamente, como pretexto para crear innumerables plazas. El personal administrativo continuará siendo casi el mismo. En donde se pondrá especial empeño en obtener el mejor equipo humano es en las cuestiones técnicas y médicas. Y, naturalmente, estas reformas aparejan un acicate para construir lo más pronto posible el gran Hospital Central de la Caja. También habrán de ser creados dispensarios periféricos para habilitar las zonas de mayor concentración humana del país".

"La reforma a estos Artículos —siguió diciendo el Ingeniero Volio Mata— fue aprobada ya en tercer debate por unanimidad. Ya fueron integradas las Comisiones respectivas, una para cada reforma, las cuales redactarán el Proyecto de Acuerdo que le será enviado al Presidente de la República, quien en la ceremonia especial de cambio de mando en la Asamblea Legislativa el Primer día de Mayo, leerá su decisión definitiva sobre las reformas".

"Es entonces la siguiente legislatura de la Asamblea la que conocerá los trámites finales de esta importantísima cuestión que significará otro gran paso para los trabajadores, un núcleo enorme de los cuales, merced a esas reformas, podrá disfrutar, junto con sus familias de los benefi-

"AL PUBLICO"

Reproducimos al cumplirse hoy el primer centenario del nacimiento de don Rafael Iglesias el siguiente documento histórico, brillante producción del gran caudillo.

Con motivo de haberseme iniciado privadamente por varios de mis amos como candidato a la Presidencia de la República, en el próximo período constitucional, se han desplegado, por la prensa y de palabra, ataques a la presente Administración y a mi persona, con el deliberado objeto de procurar la discordia entre los miembros del Gobierno, de infundir desconfianza en la generalidad y de aunar en consecuencia, contra el Poder Público, la acción de los partidos.

No me preocupo de los ataques personales; pero consecuentemente con el puesto oficial que desempeño, sí creo de mi deber, hacer aclaraciones que alejen las sospechas de los partidos militantes y contribuyan al buen nombre y prestigio de las instituciones patrias.

Se ha dicho en diversos conceptos que es la ambición mi temperamento habitual y que en ella se informan todos los actos de mi vida pública. Ciertamente; aspiro por medios lícitos y para fines nobles; —aspiro como el que más, a la gloria de hacer el bien a mis compatriotas y al honor de gobernar a la Nación. Esto lo confieso sin ambages ni escrúpulos que sólo conducen a enervar la propia energía ó que revelan que no se tiene conciencia plena de poseer una aspiración legítima y honrada.— Pero esta manera de sentir y de pensar, prueba a la vez, de modo evidente, que no estoy poseído de ambiciones desautorizadas que ofuscan, ni se alberga en mi ánimo medio artero y corruptor para satisfacerlas.

Consecuente con las ideas que expuse de una manera franca y espontánea en la pasada lucha electoral al procurar el triunfo de la presente Administración, no he llegado a concebir, ni por un momento, la idea de abusar, en mi provecho, de la autoridad que me ha confiado el superior.— Comprendo que mi posición oficial, si llegare a lanzarse mi candidatura y dados los antecedentes políticos del país, no se compadecería con la delicadeza que es de desearse en quien, si tiene el noble propósito, debe alejar de sus actos y de la conciencia de sus conciudadanos hasta la más ligera sombra de imposición. Mi permanencia en el Gobierno sería, pues, en aquel caso, antes que estímulo a mis aspiraciones, verdadera dificultad para realizarlas.

No reconozco como justas las razones apasionadas que mis detractores arguyen para eliminarme del concierto electoral bajo el pretexto de simpatías de Gobierno y de familia con el Jefe de la Nación pues tratándose de un pueblo libre y de un gobernante honrado, la distancia entre el candidato y el Poder Público no se mide por las influencias que aquel tenga con el mandatario ni por los vínculos de familia que entre ellos existan, sino por la concurrencia del mayor número de voluntades libres que se interesen en la contienda, y si las contrarias opiniones exigieran en buena práctica republicana, completa garantía contra la supuesta influencia del parentesco, recurso y muy legal quedaría entonces, para que el Jefe de la Nación, llamase a ejercer el Gobierno de la República a cualquiera de los individuos designados por la ley. Véase pues, si a existir algún deseo manifiesto en mi presunta candidatura, habrían de faltar medios legales y honrados que salvando las instituciones la librasen de una oposición sistemática que hiciera dudoso su triunfo.

No hay por tanto motivo para que se sospeche de la rectitud de mis procedimientos é intenciones. No soy, ni por temperamento ni por educación, el aspirante vulgar que mis detractores se suponen; —no abrigo sentimientos contrarios a la dignidad bien entendida de mis conciudadanos, ni al buen nombre y prestigio de la Administración a que sirvo, ni mucho menos, al porvenir honroso a que aspiro. Mi deber está hoy, como funcionario público, circunscrito al estricto cumplimiento de la ley y mi voluntad empeñada exclusivamente al servicio de la Nación.

No es del caso, por otra parte, renunciar a una candidatura que existe apenas en el ánimo de mis amigos, quienes inspirados en un patriotismo bien entendido, han resuelto no traer ya con ella, más divisiones a la contienda electoral. Pero sí puedo y es de mi deber coadyuvar con el concurso de mis relacionados a fin de que terminen las divisiones existentes por ser ellas posible amenaza para una elección pacífica, y grave obstáculo para la buena marcha de la administración futura.

San José, Diciembre 12 de 1893.

RAFAEL IGLESIAS

cios que la Caja otorga". Hasta aquí las declaraciones del señor Gerente Volio Mata.

Otras fuentes suministraron una información interesante, sobre el crecimiento desmesurado de la población y los servicios de la Caja Costarricense del Seguro Social. Las fuentes declararon que "el aumento constante de la población es fenómeno que la Institución tiene que tomar muy en cuenta y es factor determinante en su marcha. Cada ciudadano

que nace es, por diversos factores, un punto que La Caja tiene que considerar en sus servicios. Cuando son centenares o miles los ciudadanos nuevos que vienen al mundo, pues son otros tantos puntos que La Caja tiene que controlar para poder dar sus servicios de la manera más eficiente posible. Por eso es importante mencionar este factor: la natalidad, porque corre parejo con la marcha de la Caja y con la demanda de sus servicios".

Ultimo comunicado del frente revolucionario democrático

Declaraciones del Dr. Carlos Tapia-Ruano, Coordinador General del Frente Revolucionario Democrático de Costa Rica, con motivo de los últimos acontecimientos ocurridos en Cuba al producirse la invasión del Ejército de Liberación de los patriotas cubanos para derrocar por la fuerza el régimen de terror imperante hoy en Cuba bajo el gobierno rojo de Fidel Castro.

Dicen así:

Pueblo hermano de Costa Rica, Pueblo generoso y libre de América:

Llegó la hora de la liberación de Cuba. Llegó la hora de la libertad, la justicia y el orden. Llegó la hora de la Democracia.

Nuestro compromiso con el destino histórico de América está cumplido: el valiente Ejército de Liberación de los patriotas cubanos desembarcó esta madrugada en Cuba para librar la gran batalla de la democracia, para instaurar el GOBIERNO DE CUBA EN ARMAS y derrocar la sangrienta tiranía roja de Fidel Castro, el más grande traidor de América Latina, y el comunismo internacional.

El Consejo Revolucionario Cubano, con José Miró Cardona y Manuel Antonio de Varona a la cabeza, han pisado tierra firme y libre de Cuba para restablecer un régimen de derecho y de libertades humanas. No te dejes sorprender por los comunistas, traidores a su Patria y al Continente Americano. Los heroicos patriotas cubanos en estos mismos instantes luchan contra las hordas de Castro NO son ni imperialistas de izquierda ni derecha, ni revolucionarios mercenarios: son y hay que gritarlo bien alto para despertar la conciencia dormida de algunos buenos ciudadanos, los hombres más dignos de mi patria, cubanos de nacimiento y de corazón, hombres floridos en esperanzas libertarias sin partidismo ni banderías políticas de ningún género. Son, y hay que decirlo bien claro, los profesionales, los obre-

ros y los valientes jóvenes estudiantes cubanos. Son, en una palabra, los hombres heroicos de mi pueblo que, unidos todos en un haz de vergüenza ciudadana, aprietan filas sin bastardos intereses y ofrendan su vida en holocausto para ver a su Patria amada volver al cauce de los derechos humanos y los augustos principios de la democracia. Son los cubanos más cubanos que libran la batalla decisiva para sacudir de sus espaldas la más cruel, inhu y sangrienta tiranía cruel, inhumana y sangrienta tiranía que jamás haya padecido pueblo alguno.

Sabemos que en este hermano país de Costa Rica, donde la democracia es una realidad, así como en todos y cada uno de los países de América Latina, que los agentes del comunismo internacional, vendidos al imperialismo chino-soviético, levantarán consignas en defensa de Fidel Castro y protestarán contra la actitud heroica de un pueblo que se levanta en armas para derrocar al mayor tirano de América, en todos los tiempos. Sabemos, también, que provocarán desórdenes públicos y harán agresiones contra las figuras más connotadas de nuestro movimiento anticomunista. Lo sabemos todo y le pedimos al pueblo costarricense esté bien alerta a estas agresiones.

Sin embargo, sabemos que ellos también lo saben, que NO lograrán su propósito; que NO podrán intimidarnos y mucho menos detenernos en librar la batalla más extraordinaria que recoge la Historia de América; porque la lucha contra el régimen de terror de Fidel Castro y el final derrocamiento de su gobierno, NO es una lucha contra un gobierno tiránico de América, es la lucha contra el único gobierno comunista de América; es la lucha contra un gobierno mantenido y protegido por el comunismo internacional; es la lucha contra un régimen representante del régimen brutal del comunismo chino-soviético en la América Latina. Por ello es que la lucha

contra Fidel Castro es y tiene que ser, en última instancia, la lucha de todos los pueblos de América por derrocar el comunismo que le muerde en sus entrañas. La lucha por la buena causa cubana, la que en estos mismos instantes libra el valiente Ejército de Liberación de los patriotas cubanos, es la lucha de todos los pueblos libres del mundo; es la causa de la democracia contra el comunismo.

De ahí es que los dirigentes del F. R. D. y de todas las organizaciones revolucionarias anticomunistas cubanas que hoy estamos librando esta batalla desde el exilio, estamos conscientes de nuestra responsabilidad histórica y no daremos un paso atrás ni por fidelistas, comunistas, ni por ningún istas traidor a su Patria y a la democracia de América, hasta no ver derrocada totalmente

la tiranía de Fidel Castro y desaparecido, a su vez, el comunismo en todos los pueblos de América. Ahora llegó el momento de conocernos bien y estar conscientes de cuál es y habrá de ser nuestra conducta en los momentos que se nos avecinan. El comunismo sólo tiene una forma de ser combatido y es combatiéndolo duro y de frente, no entiende de transacciones políticas y sociales, lo quiere todo o nada, y lucha para eso, para cogérselo todo incluso lo que hoy tienen los propios obreros, que, por ignorancia o cobardía, luchan en favor de su causa.

La caída pronta, violenta y segura del régimen de terror de Fidel Castro, servirá de experiencia a los pueblos de América; en nuestro espejo podrán mirarse y ver en él su propia ruina económica y social si permiten llevar

tar en ellos la cabeza roja del comunismo internacional.

En breves días, horas quizás, Cuba será Libre y Soberana, y los hombres de América, amantes del derecho y la libertad, sentirán gran regocijo volviendo a ver en Cuba renacer un Gobierno instaurando en los principios de la democracia y los derechos humanos. Permita Dios que mis palabras sean el evangelio histórico de nuestra Patria y de América.

San José, Costa Rica.

POR LA LIBERACION DE CUBA Y CONTRA EL COMUNISMO

Dr. Carlos Tapia-Ruano, Coordinador General del Frente Revolucionario Democrático.

Alerta Costarricense!

Esto está pasando en CUBA...

No permita que suceda A Q U I !



El falso y criminal sistema rojo que impera hoy en Cuba, persigue y liquida implacablemente a quienes no están de acuerdo con la conspiración comunista. Los campos de concentración y las cárceles están llenas de profesionales y trabajadores que son custodiados por los delincuentes y criminales que el dictador puso en libertad.

En Costa Rica podría pasar esto si los demócratas seguimos confiados de que la minoría comunista tica no puede llegar al poder.

Los camaradas ticos y sus amigos son idénticos a los conspiradores cubanos que tomaron el poder. Trabajan solapadamente y tienen la táctica de no poner el frente nunca. A ellos les conviene ser una minoría porque cuando suben tienen un botín más grande que repartirse mientras el pueblo sufre de hambre, de falta de libertad, de Dios y de ley.

POR LA PAZ CON PROGRESO Y LIBERTAD!

Alerta costarricense! Hágase desde ahora un Vigilante Democrático y denuncie los maquiavélicos planes de los camaradas y sus amigos a las autoridades o al

C-V-D-86-4

COMITE DE VIGILANCIA DEMOCRATICA

Un movimiento desligado de la política electoral Apartado 5068 San José



La ciencia reduce las almorranas - Nuevo sistema sin operarlas - Quita la picazón - Alivia el dolor

Nueva York N. Y. (Especial). El producto Sperti Preparación H en su forma de Ungüento y de supositorios se emplea para reducir las hemorroides, quitar la picazón molesta y aliviar los dolores causados por los mismos sin necesidad de cirugía. En muchísimos casos se han obtenido reducciones de las hemorroides y se ha aliviado el dolor con rapidez por bastante período de tiempo pudiendo llegarse a decir que las almorranas han dejado de ser un problema. Los pacientes que sufrían de diferentes tipos

de hemorroides por espacio de muchos años han conseguido un restablecimiento muy apreciable con el empleo del producto Sperti sin necesidad de usar narcóticos, anestésicos o astringentes de ninguna clase. Los supositorios y la pomada Sperti contienen en su fórmula una sustancia cicatrizante buena para restaurar los tejidos dañados y producir mejorías. Compre en cualquier Farmacia los supositorios Sperti que son fáciles de llevar consigo y el Ungüento con su aplicador especial para administrarlo.

MONTE NACIONAL DE PIEDAD

Situado 50 varas al Este de la esquina Sur del Teatro Moderno.

REMATE

El próximo sábado 22 de Abril a las 13 horas (1 de la tarde) se REMATARAN las prendas vencidas en DICIEMBRE. Ese día no habrá renovaciones, cancelaciones, ni empeños, a la una se abrirá para efectuar el remate. Haga sus renovaciones con tiempo para que no pierda sus prendas. Adquiera una lista. Recuerde el 22 únicamente remate. Abril de 1961. Macarlo González López, Administrador.

●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

Derrumbe del régimen

"TASS" ANUNCIA AYUDA DE RUSIA PARA FIDEL

LONDRES, Martes 18. AP.— La agencia noticiosa oficial soviética TASS dijo hoy que la Unión Soviética y sus aliados están listos para ayudar a los cubanos en su lucha contra los revolucionarios anticomunistas. No obstante, no se explicó cuál sería tal ayuda.

La Unión Soviética y sus aliados han suministrado armas al régimen de Castro.

La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y otras naciones socialistas, es le de todas las naciones amantes de la paz que son sus decididos amigos, están listas a dar al pueblo cubano su ayuda.

Lanzando una andanada de ataques a la supuesta complicidad de los Estados Unidos en la nueva revuelta cubana, Tass hizo un llamamiento a las Naciones Unidas para "detener inmediatamente la agresión".

MIAMI, 17. AP.— Fuerzas invasoras, movilizándose en mar y tierra chocaron con las fuerzas de Castro. Está en juego el futuro del régimen de coloración comunista.

Castro declaró que sus fuerzas están combatiendo contra los invasores en todos los puntos. En una transmisión radial dijo que los invasores estaban apoyados por navios de guerra. "Adelante cubanos" de claró, "todos a sus puestos de combate y de trabajo. Adelante cubanos. La revolución es invencible!"

FIDEL ACUSA A EE. UU DE FABRICAR LA INVASION

El barbudo revolucionario rebelde en una acusación de la cual se hizo eco Moscú, dijo que el ataque fue lanzado por "mercenarios organizados por el gobierno imperialista de los Estados Unidos".

MILITARES DE CASTRO SE UNEN A INVASORES

Los exilados cubanos en los Estados Unidos manifestaron que algunos de los militares cubanos se han plegado a los invasores.

DESEMBARCOS EN CABANAS Y BARACOA

Se informó que otra fuerte invasión había desembarcado en el puerto menor de Cabanas, en la provincia occidental de Pinar del Río, solamente a 61 kilómetros al suroeste de La Habana.

Las fuentes de exilados en Washington dijeron que otra fuerza desembarcó el sábado en Baracoa, en la costa oriental de Cuba. Baracoa se encuentra a 144 kilómetros al noreste de Santiago, capital de la provincia de Oriente. Fue en las montañas de Oriente que Castro lanzó la revolución que derrocó al dictador Fulgencio Batista, el primero de enero de 1959.

DIEZ MIL PRISIONEROS LIBERADOS EN ISLA DE PINOS

La agencia del Consejo Revolucionario en la ciudad de México manifestó que los rebeldes anti-castristas se habían apoderado de la Isla de Pinos y habían puesto en libertad a 10 000 prisioneros políticos que inmediatamente se unieron a la rebelión. Otras fuentes de los exilados manifestaron más temprano que la isla frente a la costa sur estaba siendo atacada por cinco naves rebeldes.

¿FIDEL A MEXICO?

La agencia del consejo añadió que Lázaro Cárdenas, ex-presidente de México, estaba tratando de arreglar asilo en Ciudad de México para Castro. No se pudo obtener información de esto. La transmisión radial de Castro sobre la invasión que se escuchó en la Florida decía que

tropas que desembarcaron por mar y aire, están atacando varios puntos del territorio, apoyadas por aviones y navios de guerra.

"Los gloriosos soldados del ejército revolucionario y la milicia nacional están luchando contra el enemigo en todos los puntos donde han desembarcado.

"Están luchando en defensa del sagrado territorio patrio y la revolución contra un ataque de mercenarios organizados por el gobierno imperialista de los Estados Unidos. Ya nuestras tropas están avanzando contra el enemigo, seguros de su victoria.

EN CUESTION DE HORAS SE LIBRARA EL PRINCIPAL COMBATE

NUEVA YORK, 17. AP.— El Consejo Revolucionario Cubano dijo esta noche que dentro de pocas horas, se luchará el principal combate en la revuelta en Cuba contra Fidel Castro.

Un vocero del Consejo dijo a las 19:30 Est., que un tremendo ejército de invisibles soldados patriotas ha recibido ahora sus instrucciones para que dé el golpe vital para la liberación de nuestra amada patria".

El vocero dijo: gran parte de los milicianos en los campos de Cuba ya han desertado a Castro.

La declaración del Consejo, numerado como boletín número tres fue el siguiente:

"El Consejo Revolucionario Cubano desea anunciar que la batalla principal de la Revolución Cubana contra Castro será desarrollada en las próximas horas.

La acción de hoy fue en su mayor parte de abastecimiento y de apoyo al esfuerzo de las fuerzas que han sido movilizadas y entrenadas dentro de Cuba en los últimos meses.

El temendo ejército de patriotas soldados invisibles han recibido ahora sus instrucciones para asestar el golpe vital para la liberación de nuestra amada patria.

Nuestros partidarios en cada población y aldea en Cuba recibirán, en forma conocida solamente por ellos, el mensaje que hará estallar una tremenda ola de sabotaje y conflicto interno contra el tirano.

EE. UU. NIEGA QUE LA INVASION HAYA PARTIDO DE SU TERRITORIO

NACIONES UNIDAS, 17. AP.— El canciller cubano Raúl Roa dijo hoy que su país había sido invadido desde la Florida y Guatemala en un acto de guerra no declarada por los Estados Unidos.

El Embajador de los Estados Unidos, Adlai E. Stevenson rápidamente negó que cualquier ofensiva hubiera sido lanzada desde la Florida o desde cualquier otra parte de los Estados Unidos.

Expresó el apoyo norteamericano para los cubanos que tratan de derrocar al primer ministro Fidel Castro y denunció a Castro como un tirano apoyado por los soviéticos.

El viceministro soviético de Relaciones Exteriores, Valerian A. Zorin puso el apoyo de Moscú a las acusaciones cubanas y pidió acción colectiva de las Naciones Unidas para detener la invasión y advertió de graves consecuencias si ella continuaba.

Las posiciones cubanas, norteamericana y soviética fueron expuestas en una dramática reunión de la Comisión Política de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Roa fue aplaudido por los partidarios de Castro desde la gradería pública donde los guardias de las Naciones Unidas mantenían estricta vigilancia para evitar cualquier disturbio.

Roa dijo que la comisión de los Estados Unidos deben hacerse cargo de la responsabilidad por la invasión de Cuba.

Manifestó que la acción militar fue lanzada por mercenarios que salieron de bases en la Florida y Guatemala, y todo ello con el conocimiento, ayuda y apoyo de los Estados Unidos.

El canciller Roa dijo que Estados Unidos debe asumir la completa responsabilidad por los desembarcos realizados en la madrugada.

El embajador de Estados Unidos, Adlai E. Stevenson afirmó: "Estas acusaciones son totalmente falsas y yo las niego categóricamente".

"Estados Unidos no ha cometido agresión contra Cuba y ninguna agresión se ha lanzado desde ninguna parte de Estados Unidos", añadió.

Añadió, no obstante, que el pueblo norteamericano simpatiza con "los cubanos que no se detienen en ser cubanos por cuanto no podían soportar vivir en Cuba", bajo el régimen de Fidel Castro.

Roa declaró que Cuba luchará hasta el fin contra los invasores.

MANIFESTACION CASTRISTA EN CARACAS

CARACAS, 17. AP.— La policía disolvió esta noche con bombas lacrimógenas un intento de manifestación en el centro de la ciudad a favor del régimen cubano. Los manifestantes fueron dispersados sin mucha dificultad.

GUATEMALA RECHAZA ACUSACION CUBANA

GUATEMALA, 17. AP.— El gobierno de Guatemala rechaza categóricamente las acusaciones del gobierno cubano, según se habría producido con fuerzas salidas de Guatemala.

El comunicado oficial dice: "causa profunda indignación al

gobierno y pueblo guatemalteco las informaciones recibidas de que la insurrección contra el gobierno de Cuba ha tenido sus orígenes en las playas de Guatemala.

QUADROS PREOCUPADO POR LA SITUACION EN CUBA

RIO DE JANEIRO, 17. AP.— El Presidente del Brasil, Janio Quadros, dijo esta noche que el Brasil "expresa su temor más profundo por los sucesos que ocurren en Cuba".

En un comunicado emitido en Brasilia, el Presidente Quadros dijo que Brasil reitera su posición en este continente y en el mundo sobre los principios de autodeterminación de los pueblos y la completa soberanía de las naciones y expresa sus temores más profundos sobre los sucesos que ocurren en Cuba. El ministerio de Relaciones Exteriores ha enviado instrucciones urgentes a nuestros consulados y embajadas para que se nos dé la más correcta información acerca de estos sucesos.

ROA DICE QUE LA INVASION FUE FINANCIADA POR EE. UU.

NACIONES UNIDAS, 17. AP.— El canciller cubano Raúl Roa declaró que las fuerzas invasoras de Cuba fueron financiadas por Estados Unidos y que ese país debía cargar con toda la responsabilidad.

Roa denunció que Estados Unidos había permitido que los contrarrevolucionarios se entrenasen en Florida, y que aviones privados realizaron más de 50 incursiones a Cuba con panfletos y suministros militares.

Informó al Comité que había obtenido promesas de México, Brasil y Ecuador de que respaldarían a Cuba en caso de una invasión.

Por su parte Estados Unidos replicó negando los cargos de Roa.

MANIFESTACIONES DE FIDEL ANTE LA INVASION

MIAMI, 17. AP.— El siguiente es el texto de una declaración emitida por el primer ministro cubano Fidel Castro y captada por Radio en esta:

"Al pueblo de Cuba: Tropas que desembarcaron por mar y aire están atacando varios puntos del territorio nacional en el sur de la provincia de Las Villas, apoyadas por aviones y naves de guerra. Los gloriosos soldados del ejército rebelde y las milicias revolucionarias nacionales están combatiendo al enemigo en todos los puntos que desembarcaron. Están luchando en defensa de la patria sagrada y la revolución contra un ataque de mercenarios organizados por el gobierno imperialista de los Estados Unidos.

"Ya nuestras tropas están avanzando contra el enemigo se guras de su victoria. Ahora el pueblo está movilizándose para llevar a efecto su lema de defender la patria y mantener la producción. Adelante cubanos res ponded con hierro y fuego a los bárbaros que os desprecian y tratan de volveros a la esclavitud. Han venido a sacaros el país que la revolución entregó a los agricultores y al pueblo que pertenece a cooperativas".

El punto dres fue que rechazó la puerta de más amplia vocero del

BOGOTA, 17. — La policía, haciendo uso de pistolas y bayonetas, se enfrentó a la multitud que trataba de atacar la Embajada de Estados Unidos esta noche.

Se informó oficialmente que cuatro jóvenes entre 18 y 21 años de edad fueron llevados a

un hospital mas de fr

Unos charon ha la Carrete de apedrea bo-America lo mismo a rio El Tie

FIDEN DI FRONDI

BUENOS Frenéticas laron esta de Buenos

volución pa bierno del Frondizi.

Alrededor manifestan damente al Unidos y e res milita tado con F

Los ma banderas mos el "M volucionar

URUGUAY CUBA

MONTEV Cientos de los sables zando bom

genos contr de estudian apoyo de C Montevideo

La policia recia ser u

Muy cr situac

WASHIN Estados Un que se ach la última n Laos.

La Unión morando el La táctic franca decl

rio de Esta dijo que la es "muy cr

L'Estimamo es peligros nes diplom lizarse rápi poder contr tuación", di ferencia de

Afirmó R "estrecha discusiones que pasa e Añadió que vando eso

Unos fun bierno recal dos Unidos los rebeldes comunistas Laos. Los ron hincapi necesario e el paso se ción previa

La última fue una no Gran Breta a una de e pachada el propuso un mediato en guiría una nacional pa pequeño re Asia fuera pendiente y

El punto dres fue que rechazó la puerta de más amplia vocero del

terior dijo:

"Hasta ta terminado, nuestros al alguna com mos dar ind puntos de y mo se con

I. C. E.

Concurso para llenar plaza de dibujante seis en la oficina de diseños y especificaciones de la Dirección de Ingeniería y Construcción.

SUELDO INICIAL: ₡ 1.100.00 POR MES.

REQUISITOS

- 1) Amplios conocimientos de dibujo lineal, para trabajos de ingeniería.
- 2) Conocimientos del idioma inglés.
- 3) Amplios conocimientos del reglamento general de la institución

Las inscripciones de los candidatos se recibirán en la Oficina de Personal, hasta las 11 horas del día 22 de abril de 1961.



Instituto Costarricense de Electricidad
OFICINA DE PERSONAL

Mujer: afíliese a A. F. A.

●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

comunista de Cuba

nifestantes para desfilar frente al Palacio Legislativo donde el Presidente de Italia Giovanni Gronchi estaba siendo recibido oficialmente.

Los estudiantes y agitadores intentaron desfilar por la Avenida 18 de Julio después de celebrar un mitin en la explanada del Palacio Municipal donde algunos oradores atacaron a Estados Unidos como "agresor" de Cuba.

PINAR DEL RIO EN PODER DE LOS REBELDES

NUEVA YORK, 17. AP.— Una información de la National Broadcasting Company procedente de México dice que las fuerzas invasoras en Cuba han capturado Pinar del Río, la provincia más occidental de Cuba. Bert Quint, corresponsal de la NBC dijo que un vocero cubano exilado había expresado que las operaciones de la invasión también estaban movilizándose favorablemente en otras dos zonas — Santiago de Cuba y Matanzas. El vocero añadió que los paracaidistas invasores estaban descendiendo en la Isla de Los Pinos.

¿GUARDIA MILITAR DE CASTRO LIQUIDADA?

Quint dijo que las fuentes en México habían recibido informaciones no confirmadas desde Miami y desde Cuba a través de estaciones de onda corta clandestinas que toda la guardia militar de Fidel Castro había sido muerta por los insurreccionistas que operaban con los invasores, no habían más detalles, pero se agregaba que Castro había escapado ileso.

Quint añadió que en otras informaciones no confirmadas se calculaba que el número de las fuerzas rebeldes era de 15 mil hombres. Quint añadió que esto indicaba que el número de civiles cubanos estaban aumentando al lado invasor.

LIDERES CONTRARREVOLUCIONARIOS EN EL SUELO CUBANO

Los exilados en México, según la información de la NBC, manifestaron que los líderes del Consejo Revolucionario Cubano, presididos por el Dr. José Miró Cardona, se encontraban ahora a bordo de una nave anclada en alguna parte frente a las costas cubanas y permanecerían allí hasta que se hubiera asegurado una cabecera de puente.

100 PILOTOS CUBANOS ENTRENADOS EN CHECOSLOVAQUIA LLEGARON A CUBA

NUEVA YORK, 17 (AP).—La National Broadcasting Company informó hoy que más de 100 pilotos cubanos han regresado a su patria después de haberse entrenado en aviones rusos a chorro en Checoslovaquia.

El corresponsal Richard Harkness de la NBC dijo en Washington que un número desconocido de aviones de combate Mig, de fabricación rusa, habían sido entregados a Cuba pero que aún no se habían armado para su uso. Harkness añadió que "especulación informada" decía que el propósito del bombardeo del sábado sobre los aeropuertos cubanos como un intento de eliminar a los pilotos entrenados en Rusia y los de destruir aviones aún encajonados.

EX-PRESIDENTE DE MEXICO LAZARO CARDENAS LLEGO A CUBA

NACIONES UNIDAS, 17 (AP) El ministro de relaciones exteriores de Cuba, Raúl Roa, manifestó esta tarde a la comisión política de las Naciones Unidas que el general Lázaro

Cárdenas, ex presidente de México, había llegado hoy a La Habana para trabajar al lado del primer ministro Fidel Castro.

Roa calificó a Cárdenas de "un gran americano". Añadió que Cárdenas había viajado de la ciudad de México a La Habana en un avión especialmente contratado a fin de ofrecer sus servicios a Castro.

Cárdenas ha sido fuerte partidario de Castro y critica fuertemente a los Estados Unidos.

MANIFESTACION ANTI YANQUI EN BRASIL

RECIFE, Brasil, 17 (AP). La liga de campesinos, de tendencia izquierdista, realizó esta noche una manifestación frente al consulado de los Estados Unidos y amenazó con entrar a la fuerza.

Los manifestantes lanzaban gritos de "yanquis imperialistas cobardes".

El consulado fue cerrado a toda prisa. Se dijo que parte del personal se había quedado dentro.

SUSPENDIDOS SERVICIOS AEREOS A CUBA

PUERTO PRINCIPE, Haití, 17 (AP).— Las informaciones que llegan aquí dicen que la torre de control del tráfico aéreo en La Habana, advirtió a todos los aviones que no volaran cerca de allí.

Los vuelos de la Panamerican hacia Haití hoy estuvieron retrasados por más de una hora debido a que los tuvieron que esquivar Cuba.

WASHINGTON, 17 (AP). — La Agencia Federal de Aviación ordenó hoy que se cancelen hasta nuevo aviso todos los vuelos de aviones civiles norteamericanos sobre territorio cubano o sobre los alrededores de Cuba.

La orden detuvo todos los servicios comerciales de aviones operados por norteamericanos a Cuba y desde Cuba.

La Agencia Federal dijo que había recibido un aviso del gobierno cubano a las 07:30 de hoy que decía que por razones de seguridad se habían detenido todos los vuelos sobre territorio cubano.

RECLUTAMIENTO DE ANTI-CASTRISTAS

MIAMI, 17 (AP). — Jóvenes cubanos anti-castristas se presentaron hoy a un centro no oficial de reclutamiento en circunstancias que se notaba la reacción de la colonia cubana en Miami ante las noticias de una contra-revolución.

Un vocero del coronel José A. Monteagudo quien está a cargo del centro, dijo que entre 500 a 600 hombres habían firmado antes de medio día.

INTENSA LUCHA Y CASOS EN MATANZAS

NUEVA YORK, 17 (AP). — Intensa lucha y cañoneos en la región cubana de Matanzas, así como bombardeos e incursiones aéreas contra la milicia de Castro fue anunciada hoy por la Columbia Broadcasting System. Stuart Novins, corresponsal latinoamericano de la CBS, quien captó transmisiones radiales tanto rebeldes como del gobierno desde Cuba, dijo que había indicios de que tuvieron lugar varios desembarcos en gran escala en Matanzas, en una región pantanosa de la costa sud, y en la provincia de Oriente.

Sigüe a continuación el texto del despacho de Novins: "La invasión de Cuba ha comenzado, con un doble desembarco en tierra cubana.

El primer desembarco, realizado principalmente por medio de infiltraciones, tuvo lugar en la provincia de Oriente, pero el principal ataque parecía estar

centrado en la región pantanosa de Matanzas, en la costa sud.

Tanto la radio del gobierno como la rebelde, ambas captadas por la CBS aquí, indican lo siguiente: varios desembarcos en gran escala en la región de Matanzas provocaron encarnizadas luchas con la milicia de Castro.

EL MUNDO COMUNISTA ESTÁ CON FIDEL CASTRO

MOSCU 17 (AP).— "Izvestia" del gobierno esta noche reafirmó que el mundo comunista respalda al gobierno de Castro. Pero no mencionó la declaración del primer ministro Khrushchev el verano pasado de que la Unión Soviética usaría cohetes dirigidos para apoyar al gobierno cubano.

Se espera que más tarde el gobierno soviético haga una declaración formal sobre la situación en la isla. El Izvestia declaró "Cuba no está sola" y "toda la humanidad progresista está con ella".

REBELDES AVANZAN

MIAMI, 17 (AP).— Un vocero de los rebeldes cubanos dijo esta noche que una fuerza invasora ha llegado a la carretera principal de Cuba que va de Oriente a Occidente en un avance desde la provincia de Matanzas.

Agregó el vocero que se han confirmado dos desembarcos y existe la posibilidad de un tercero. Los que se han confirmado ocurrieron en la provincia de Oriente, posiblemente por la región de Santiago de Cuba, y en la costa sur de la provincia de Las Villas, cerca de la bahía de Cochinos.

OFICIOS RELIGIOSOS EN CATEDRAL POR LA PAZ DE CUBA

En horas de la noche de ayer un grupo de exilados cubanos visitó nuestras oficinas de redacción para entregarnos el siguiente documento:
San José Costa Rica
Abril 17 de 1961.

Sr. Director de LA REPUBLICA
Amigo Director:

Le ruego cite a todos los cubanos en Costa Rica, amantes de la libertad y el derecho, concurrir mañana martes 18 (hoy), a las 8 a. m. a la Catedral de San José, para orar porque termine pronto la sangre en nuestra Patria, y se abra cuanto antes un clima de paz y de concordia entre todos los cubanos, bajo un régimen de gobierno libre y democrático.
Gracias.

Firma:

Dr. Carlos Tapia Ruano
Coordinador del Frente Revolucionario Democrático

PAISES MEDIADORES SUSPENDEN SUS ESFUERZOS

Una emisión de la estación W. R. U. L. de New York escuchada en San José a las 11:10 minutos informó que los doce países latinoamericanos que aún no han roto sus relaciones con Cuba y que realizaban negociaciones de mediación entre los EE. UU. y Cuba, suspendieron ayer sus esfuerzos. Costa Rica está entre estos países. Sólo ocho naciones aceptaron la fórmula conciliatoria. Bolivia se abstuvo.

Sin embargo, dijo la emisora, los países africanos conocidos como el grupo de Casablanca, encabezados por Nueva Guinea, harán gestiones para reactivar las negociaciones y el diálogo entre ambas naciones se reanude. Las

naciones latinoamericanas serían invitadas a participar en las negociaciones, que buscan una forma de conciliación entre EE. UU. y Cuba. Marruecos y Ghana apoyaron decididamente esta iniciativa, según dijo la emisora.

LOS ACONTECIMIENTOS MAS SOBRESALIENTES.

Según la misma emisora W. R. U. L., un vocero del Consejo Revolucionario señaló, entre algunos de los acontecimientos más sobresalientes ocurridos ayer en Cuba, los siguientes: "a lucha más cruenta ocurrió en Bahía de Cochinos, donde las fuerzas de Fidel Castro sufrieron 100 bajas, sobre todo entre los milicianos. El destructor de la Marina Cubana Bayre, que antes perteneció a los EE. UU. fue hundido en Isla de Pinos, no se sabe si por sabotaje o por decisión de su tripulación al verse perdidos. Fuertes tiroteos ocurrieron en La Habana. Se disparaba desde los balcones de las casas en lucha encarnizada. Una tremenda explosión ocurrió en Cienfuegos en la Provincia de Las Villas. El aeropuerto de esta importante plaza fue aislado por contingentes de milicianos.

La misma emisora dijo anoche a eso de las 11:30, hora de Costa Rica y poco antes de retirarse del aire, que a las 3:25 de la tarde de ayer el gobierno del Dr. Fidel Castro ordenó suspender las comunicaciones de la gran cadena del gobierno creada por el dictador Fulgencio Batista, porque estaban sirviendo de clave para las fuerzas invasoras y a la vez como fuente de información a las agencias de noticias internacionales. Se ordenó transmitir sólo informes indispensables. Sin embargo, en algunas ocasiones la disposición se violó, debido al nerviosismo de los operadores y ante el avance y ataques constantes de los invasores.

ANUNCIAMOS

OTRA SENSACIONAL LIQUIDACION

TIENDA MALAVASI

50 varas al Sur antigua Cañada

Cómprenos sus zapatos AHORA, para que su dinero le rinda más.

Mujer: afíliese a A. F. A.

Sociales

Por
MYRIAM FRANCIS

Atento saludo de cumpleaños



Señora doña LOUISE COLEMAN DE VELEZ DE SILVA

Rodeada del aprecio general de la sociedad costarricense, celebra hoy su cumpleaños la gentilísima dama doña Louise Coleman de Vélez de Silva, esposa de don Peter J. Vélez de Silva. Por este medio le hacemos llegar nuestra mejor enhorabuena, deseándole todo género de felicidades en su distinguido hogar.

CUMPLEAÑOS DE DOÑA MARY LENNA V. DE CASSERES

En este día cumple años la distinguida matrona doña Mary Lenna v. de Cásseres, a quien enviamos por este medio nuestro mejor saludo y votos sinceros por su constante felicidad en unión de los suyos.

EL PRIMER AÑO DE ROVIO FIGULS G.

Cumplió su primer año de vida el guapo mocito Rovio Figuls, hijo del estimable hogar de don Fernando Figuls y su gentil señora doña Margarita Gómez de Figuls. Por este medio le deseamos una venturosa existencia en unión de sus padres y de sus hermanitos Nela María y Fernando Alberto.

Doña DORIS DE VALVERDE

En este día festeja su cumpleaños la gentil dama doña Doris de Valverde a quien nos complace saludar formulando los más sinceros votos por su felicidad.

SRTA. LILLIAM HERNANDEZ

Hoy está cumpliendo años la gentil señorita Lilliam Hernández. Nos complace saludarla deseándole las mayores felicidades.

SRTA. VIRGINIA PARDO A.

Por este medio enviamos nuestros votos de dicha y ventura a la encantadora señorita Virginia Pardo Angulo cuya fecha de cumpleaños celebra el día de hoy.

QUINCE PRIMAVERAS



Señorita CELINITA SAENZ PACHECO

Hoy está cumpliendo sus quince años la preciosa damita Cellnita Sáenz Pacheco, cuya fotografía pone una nota de gracia y de encanto en esta página.

Es muy grato para nosotros hacer llegar a la bella quinceañera el más atento saludo y los más sinceros votos porque la vida le sea pródiga en dichas y venturas.

FERIA DE LAS FLORES



Grupo de bailes típicos ejecutando el Punto Guancasteco, en la Feria de las Flores celebrada el domingo en la ciudad de Heredia.

EL COLEGIO DE MEDICOS Y CIRUJANOS

Y LA

ESCUELA DE ENSEÑANZA ESPECIAL

INVITAN

A las conferencias que los eminentes científicos mexicanos Dr. Pedro Berruecos Téllez, Director del Instituto Mexicano de la Audición y el Lenguaje y su distinguida hija, la señora María Paz Berruecos Villalobos, Profesora del mismo Instituto, dictarán según el siguiente programa:

MARTES 18 DE ABRIL, a las 8 p. m., en el Colegio de Médicos y Cirujanos, para los Otorrinolaringólogos, Pediatras, Psiquiatras y el Cuerpo Médico en general y Personal Técnico de la Escuela de Enseñanza Especial.

MIÉRCOLES 19 DE ABRIL, a las 9 a. m., en la Escuela de Enseñanza Especial, para los señores psicólogos, pedagogos especializados en esas actividades y padres de niños con problemas de esa naturaleza.

Mujer: afíliese a A. F. A.

USA International Women's Club actividades de interés especial

MARTES 18 de abril 2 pm.

ASUNTOS MUNDIALES. Tópico: LAOS. Casa de Luca Shulhater en Escazú

MIÉRCOLES 18 DE ABRIL 2 p.m.

LITERATURA. Casa de Kay Anderson, Barrio La Guarla.

MIÉRCOLES 19 DE ABRIL 7.30 p.m.

BAILES LATINOAMERICANOS. Laboratorio de Idiomas. Maestra, Clemencia Martínez.

JUEVES 20 de Abril 1.15 p.m.

BRIDGE. Casa de Doris Brandt. Sabana

VIERNES 21 de Abril. 2.30

CONVERSACIONES EN ESPAÑOL. Casa de Daisy Pendergast Sabana

LUNES 24 DE ABRIL. 2 p.m.

EXPLORADORES. Visitar La Nación y LA REPUBLICA, Marilyn Fischer, Chr.

MIÉRCOLES 23 DE Abril 9 a.m.

ARREGLOS FLORALES Y JARDIN. Casa de Mary Ellyson Los Yoses

Aniversario de bodas: NIEHAUS-QUESADA

En este día cumplen un nuevo aniversario de vida matrimonial los distinguidos esposos don Hans Niehaus y su bella señora doña Fanny Quesada de Niehaus.

Sea esta ocasión propicia para hacer llegar hasta el estimable hogar nuestro mensaje de salutación y enhorabuena deseándoles toda clase de felicidades hoy y siempre.

La Rifa del perrito Lassie en la Feria de las Flores

El Comité de Cooperación a la Comisión Interamericana de Mujeres, rifó en la Feria de las Flores un cachorrito Lassie, con la lotería, siendo favorecido el número 72. Se ruega a la persona que lo tenga, ponerse en comunicación con doña Carmen Madrigal de Genette, teléfono, 3620, para indicarle dónde puede recogerlo.

Hoy para Guatemala y México

Hoy salen en viaje de recreo a Guatemala y México los distinguidos esposos don Rogelio Tasies y doña Lolita Ch. de Tasies y sus hijos los jóvenes esposos don Jorge Pardo C. y doña Mayra Tasies de Pardo.

Los despedimos atentamente deseándoles un viaje lleno de felicidad.

Actos de la Escuela Rafael Yglesias hoy en Limón

La Directiva y Personal Docente de esta escuela tiene el gusto de invitar a Ud. y familia, a los actos que realizará con motivo de cumplirse el centenario del nacimiento de don Rafael Iglesias C., el próximo 18 de Abril a las 7 a.m. Misa rezada en la Catedral 3 p.m. Asamblea en el Teatro Arrasty. Durante el día se transmitirá cunaf y a las 6 p.m. habrá un programa en la Radio Casino. Agradeciéndole su asistencia, me es grato suscribirme de Uds. Blanca Rosa Torres S., Directora Escuela Rafael Yglesias C.

Se impusieron a Panamá.-

MEXICO INVICTO EN EL ROUND ROBIN

La novena mejicana probó una vez más lo mucho que va le ganando anoche nueve carreras contra cuatro de Panamá.

El batazo más valioso lo dio el tercera base Santiago Beltrán, en el quinto inning

con las bases llenas, logrando así cerrar suficientes para empatar el juego.

Ese es el segundo jonrón con bases llenas logrado por México, el domingo Diablo Montoya conectó otro con tres hombres en base.

Leonardo Espinoza dio anoche también jonrón para México.

Por Panamá conectaron cuadrangulares Urbano Camarena y el gran veterano Patricio de León.

Por México lanzó toda la distancia el excelente pitcher Lázaro Uzcanda, que tiene 2 victorias en su favor.

Por Panamá comenzó lanzando Luis de García, que fuera el perdedor, le siguieron Gilberto Blanco, Rogelio Cedeño y David Vázquez.

La anotación por entradas fue la siguiente:

MEXICO:
010 151 001

PANAMA:
100 001 011

El resumen fue: México: 9 carreras, 9 hits 3 errores (ocho dejados en las almohadillas)

1 error (siete quedados en base).

En la vuelta final, México está empatado con Cuba. Ambos con dos victorias sin derrotas.

Panamá: 4 carreras, 8 hits

Scout de Kansas City interesado en varios jugadores de la Serie

Don Felipe Delgado quien viene con la misión de buscar jugadores para el club de las Grandes Ligas Atlético de Kansas City se ha interesado momentáneamente en cuatro jugadores en cuenta uno de Costa Rica.

namá y la segunda base de Cuba Roberto Fuentes.

Hablando con el colega cubano Joaquín, nos manifestó que Fuentes tiene un buen puesto en Cuba y cree él que para que se realice la intención del Scout Delgado, tendrá que aportar gruesa suma de dinero como prima.

Según los informes que hemos obtenido son ellos: Argüello, el center fielder de Nicaragua, Mac Nabb catcher de Costa Rica, Juan Tejada primera base de Pa-

Lo que para nosotros es de gran satisfacción es que se haya fijado en un pelotero nacional como lo es el receptor Mac Nabb.

Fútbol Internacional

Por DIRECTO

España. Dos desilusiones seguidas: El pobre juego contra los franceses y el precario triunfo del Barcelona sobre los robustos alemanes del S. V. Hamburgo. Los supersticiosos, aterrados a la leyenda agorera de que "no hay dos sin tres", tiemblan ya pensando que el día 19 puede el equipo nacional hispano pasar muy mal rato en Cardiff, frente a la selección galesa en el primer puego eliminatorio para la Copa del Mundo.

No aumentaron los optimistas al saberse que el equipo galés venció al de Irlanda del Norte por 5-1 en el llamado Campeonato de las cuatro naciones" en patando a cuatro puntos con Inglaterra. Se desconocen las medidas que adoptará Escartín para fortalecer el equipo.

En Barcelona reprochan a Kubala la frialdad con que actuó contra los alemanes y se teme que la devolución de visita, con sólo un gol de ventaja, sea fatal al equipo azulgrana, lo que eliminaría a todo equipo español de torneo, cosa nunca ocurrida en las ediciones anteriores.

BRASIL. Se dice que Paraguay ha pedido a la Confederación Deportiva que les sean facilitados los jugadores Moulo, defensa central de Flamengo, y Cruz, extremo izquierdo de Palmeiras, paraguayos ambos, para ser incluidos en la selección guaraní.

ITALIA. El domingo, juego decisivo del campeonato: el Juventus jugará en su cancha tiriendo contra el Internacional de Milán y una victoria le representará la renovación del título, aun que faltarán aún seis fechas para la terminación del campeonato. Sivori ha declarado que "nadie puede dudar que ganaremos".

Un semanario de Milán ataca a Heleno Herrera, afirmando que dos jugadores del Inter, cuyos nombres reserva, pero se supone que son Fornaro y Masiero, denuncian a su entrenador porque "da drogas al equipo". Incluso han depositado dos cujitas con polvo blancuzco, de sabor salobre, diciendo que se lo hace tomar antes de los juegos. Los laboratorios al servicio de la Federación de Calcio informan después de efectuar análisis, que se trata de una mezcla de sacarina y dextrosa, inofensiva, que se utiliza también en otros equipos. Don "Hele", por su parte declara que todo forma parte de una campaña contra él y su equipo. Que la baja de rendimiento es debida al calor infernal que súbitamente se abate sobre Italia, anulando a jugadores como Lins Hog y Firmani. Los dirigentes del club han rebovado su confianza al entrenador.

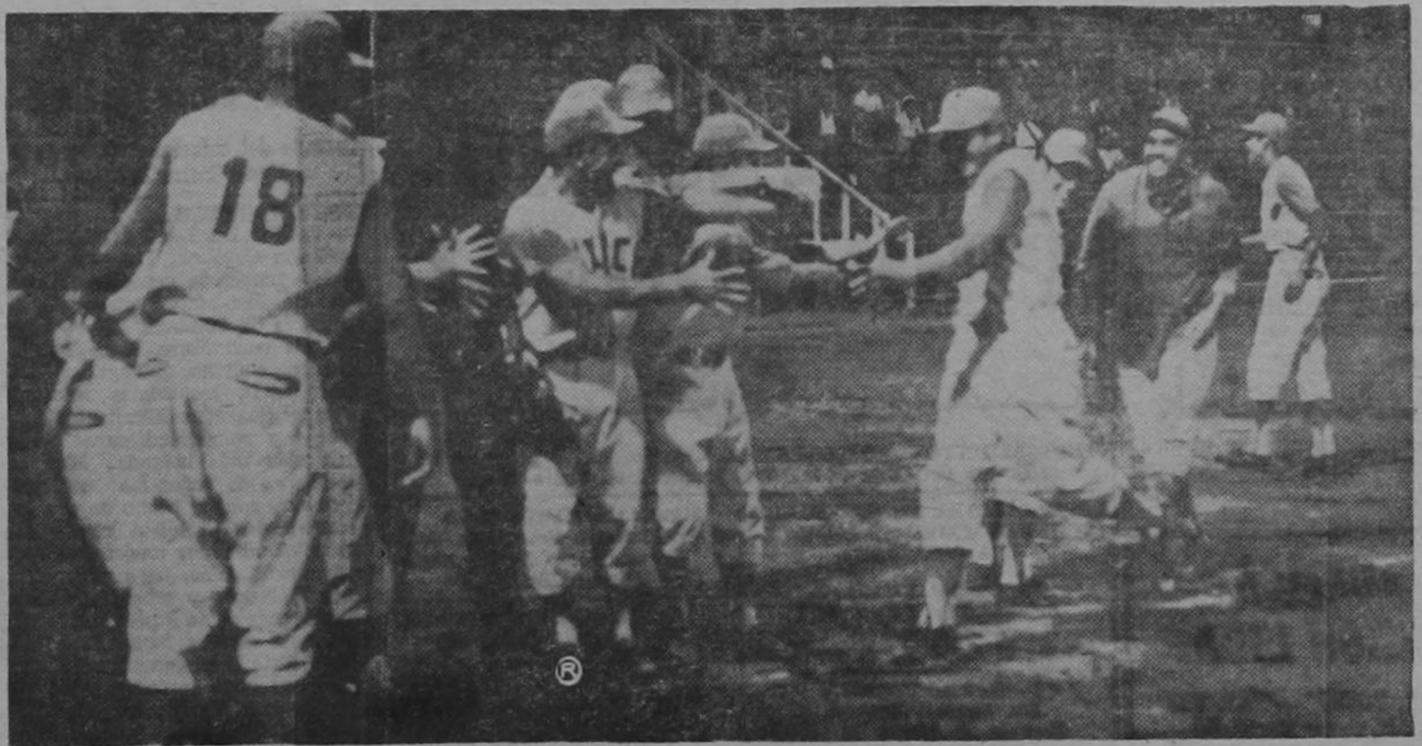
INGLATERRA.—En el escuen

tro Arsenal-Blackpool, disputado el lunes y resuelto por 1-0 en favor del primero, el mejor jugador sobre la cancha fue el veterano Matthews, con sus 46 años. La victoria del Tottenham en Birmingham, por 3-2, apuradísimo, deja a los Spurs a un dedo de la corona. Quedan cuatro fechas y bastará yue el lunes logren un punto recibiendo al Sheffield (precisamente su rival más próximo (para que aseguren el título); suman 62 puntos y si logran cinco más en los cuatro partidos que faltan, habrán batido el récord de 66 victorias desde 1931 en que lo impuso Arsenal. Tiene Tottenham 62 puntos logrados en 38 partidos, por 56 de Sheffield Wednesday en los mismos juegos; 53 del Wolver en 39, y 44 de Burnley en 36.

ALEMANIA.— Después de conquistar el S. V. Hamburgo por 23 años consecutivos el campeón alemán del Norte, el Hannover 96 (vino a México) ha perdido el segundo lugar al ser vencido en su cancha por el Breitenfelder. Será el Verder Bremen el que acompañe a los hamburgueses en el torneo final de todo el país. En la zona Sur se proclamó campeón el Nuremberg. En la zona Oeste siguen su carrera el Borussia Dortmund y el Colonia, con los mismos puntos y el mejor "average" del segundo; se enfrentarán el domingo en Dortmund. En el Sureste, el Firman sens aplastó al Sarrabruck Freun de por 10-2, poniéndose en cabeza a dos jornadas del fin. Pero le sigue a un punto el otro equipo del Sarre, que está en su mejor momento.



El jugador panameño Victor Chavarría fue expulsado del partido contra México por altanería con el chief umpire Calavera Edwards. La protesta de Chavarría fue porque el juez principal le cantó el tercer strike teniendo gran posibilidad Panamá de anotar, ya que tenía dos hombres embasados.



...Volvieron los mexicanos a repetir la hazaña de anotar de jonrón con las bases llenas, el domingo fue el Diablo Montoya quien lo realizó y ayer ante Panamá Santiago Beltrán mandó la pelota fuera del estadio por el center fielder.—Aquí lo vemos cuando entra a home y sus compañeros van a felicitarlo.



REFRESQUESE Y DELEITESE CON

CANADA DRY

En todas partes del mundo, Canada Dry es un mundo de placer!



ANUNCIOS DE ACCION RAPIDA

APT: 2130

TELS: 1011 - 1014

La República

Martes 18 de abril de 1961

SANTORAL

SAN ELEUTERIO

EL TIEMPO DE HOY

Se mantiene caluroso. Algunas lluvias sobre la vertiente del Atlántico. Aguaceros muy aislados sobre el Guana- caste.

Temperaturas de ayer en San José:

Máxima: 28.0 °C
Mínima: 16.9 °C

Servicio Meteorológico

TELEFONOS DE URGENCIA

Cuerpo de Bomberos: 3099
Dirección Gral. de Detectives: 2022
Cruz Roja: 2471
Hospital San Juan de Dios: 5820
Seguro Social: 6110
Dirección Gral. de Tránsito: 2298
Patrullas.

SERVICIO SOCIAL DE ESTE DIARIO

Si Ud. necesita empleo o em- pleado diríjase personalmente a nuestras oficinas y le anunciare- mos para que resuelva su pro- blema. Nuestro servicio es sin co- sto para Ud.

CARLOS EDUARDO ALVARA- DO R. Solicita trabajo como mecánico en aparatos agrícolas, para trabajar dentro o fuera de San José. Avisar a: Pulpe- ría El Esfuerzo. Barrio Claret.

JOVEN estudiante Universitario, desea colocarse en oficina o si- milares. Además está estudian- do Contabilidad.

Para informes: Panadería San Bosco... Guadalupe, pre- guntar por Enrique Guillén.

DESEO trabajar en San José, o Alajuela, como empleado de co- mercio, tengo bicimoto. Mi di- rección es Naranjo de Alajue- la. D. G. Vargas, Centro.

SUS UNAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con

Dentalak

El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excep- cional.

OPTICA VISION LTDA.

TEL. J-3130 - AP. 757
125 varas Norte del Banco Central

Le ofrece un servicio completamente moder- no en la preparación de la receta de su médico oculista y Caja de Segu- ro Social a los precios más justos de San José.

EXAMENES CIENTIFICOS DE LA VISTA

SERVICIO PULLMAN Ltda. Sale a las 6 a.m. diario a Puntarenas y Guanacaste con traslado inmediato en Barranca. Teléfono 7025.

TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS. MUDANZAS, ACA- RREOS. Especialidad en el transporte de maquinaria pesada. Teléfono 3162. Apartado 1793.

PROPIEDADES

BONITO LOTE
240 vrs.2 @ 22.000 centro de Guadalupe. Informan 100 Nor- te Teatro Guadalupe. Taller.

VENDO O CAMBIO finca de re- creo, con arbustos y granja en la provincia de Heredia. Tam- bién vendo equipo completo pa- ra industria muy productiva. Informes: Tel.: 4137.

SE VENDE pulpería en Barrio La Cruz, por motivo de viaje. Entenderse con Jorge E. Cor- tés, en esta empresa de 5 pm. a 5.30 p.m. Grandes facilitada- des y mucha clientela. Tel.: 1011 y 1014.

CASA grande moderna, cómoda, en Alajuela, 500 vrs. al Norte del Parque. Se vende o se can- bia por casas o fincas. Precio @ 50.000.00. informes Tel. 1011. Guillén.

LOTES PERU (ESCAZU)

desde \$10⁰⁰ a \$15⁰⁰ VARA

ESCRITURA INMEDIATA!
A. LAVADO AVILÉS
Tel. 4502 AP. 3535

MAQUINA PARA TUBERIA

Hacemos tubería en todo diáme- tro, tanques para gasolina, diesel, confín, agua o cualquier líquido en láminas desde 1/16 hasta 1/2" de grueso le ofrece el "Taller Mecánico de Gonzalo Ro- jas M." Situado en el edificio Mo- va. teléfono 1415, apartado 829 San José C. R.

MADERAS

DEPOSITO LOS ANGELES
Teléfono 5815

PLAZA KILOMETRO 1

HACIENDA FLORIDA LTDA.



LIMPIEZA DE:

Tanques Sépticos
Cloacas
Tubog
Pilas
Desagües y Servicios Sanitarios obstruidos o taqueados

Teléfono 4678 - Apartado 4609

COSIERVI

DIRECTORIO PROFESIONAL

MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS de la mejor procedencia en la Botica del Carmen, 300 vrs. Norte Hotel Costa Rica.

ESPECIALISTA EN ESTOMAGO E INTESTINOS, HIGADO Y VIAS BILIARES

Dr. Mario Miranda G.
Teléfonos 6932 - J-4871
Clínica Orlich
Frente al Hops. S. J. de Dios

OPTOMETRISTA
Dr. Ramón Jiménez C.
Avenida 2ª frente al Teatro Nacional. Tel.: J-2217. Av. 217

ABOGADOS Y NOTARIOS
Lic. Alfonso Carr.
Pasaje Dent. Teléfono 5116

Lic. Otto Fallas M.
Abogado y Notario
Altos La Sevillana
Tel. 5901

Lic. José Luis Redondo G.
Abogado y Notario
Altos Zapatería El Récord
Tel. J-1117

CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS

Rodrigo Sotela
Lic. en Ciencias Económicas
Contador Público Autorizado
Estudios Económicos,
Financieros y Auditorías
Tel. 2581 Calle 9ª Nº 55 N.

MEDICOS CIRUJANOS
Dr. Orlando Fernández Roth
50 vrs. Norte de Farmacia Fischel. Tel. J-3304

Dr. Oscar Hidalgo Murillo
Girugía y Obstetricia
Puntarenas

Dr. Max Terán
Clínica contigua a Clínica Mater. Tel.: 1770

Dr. RAFAEL A. COTO CH.
Médico - Cirujano
75 vrs. Norte de la Esquina Noreste del Hosp. S. J. de Dios
Edificio Severo Hernández
2º Piso - 1
Horas: 4 a 6 p.m. - Sábados: 10 a 12 m.
Teléfonos: 5915 - J-1707

LABORATORIO CLINICO Porfirio Valverde Montero

Microbiólogo y Químico Clínico
Análisis de:
Heces, Orina, Sangre etc. Prue- bas funcionales, etc. Control de Peso Corporal - Metabolismo Ba- sal, etc. HORAS: 6.30 a.m. - 6.24 p.m. 50 vrs. Norte Tea- tro Roxy.

AUTOMOVILES

Auto Europeos Ltda. Agencia Vehículos Austin

Nuestro negocio es vender AUS- TIN INGLESSES nuevos y vender los autos usados bien revisados y al costo.

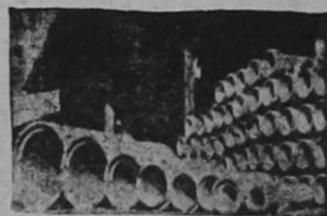
Vea nuestros precios:

-Austin, station pequeña 1960
-Vauxhall, auto 1958
-Land Rover, station 1958
-Land Rover, station 1957
-Dodge, auto 1957
-Morris, station 1957
-Land Rover, Jeep 1956
-Plymouth, auto 1954
-De Soto, auto ganga 1947

Verlos en AGENCIA AUSTIN Tel. 7235. Avenida San Martín.

JEEP WILLYS 1958, con cuarta- tipo Curvito, capota y pintura de fábrica, parece nuevo. Se vende de oportunidad. Verlo en Agencia Austin. Tel. 7235.

TUBOS DE CONCRETO



FABRICA HERRERA

Depósito en Cinco Esquinas Teléfono 5285. Apartado 1153

Reparación técnica y esmerada en su encendedor RONSON



EXTENSO STOCK DE REPUESTOS

Joyeria HNOS. ROJAS ESQUIVEL

Costado del estacionamiento de la antigua Botica Francesa.

PSEUDO INTER...

— VIENE DE LA PAGINA 2 —
Religión Católica. Los prot- estan- tes no poseen la verdadera doctri- na de Jesucristo porque son se- guidores de hombres depravados en sus costumbres como Martín Lutero, Calvino, Zwinglio y En- rique VIII, los cuales reformar- on las Sagradas Escrituras a su antojo y comodidad para vivir una vida más holgada. Bien co- nocido es de todos los costarrice- nses el sonado hecho de que los protestantes prohíben rendir cul- to a los símbolos nacionales por- que, según ellos, los católicos so- mos idólatras, y adoramos tanto a imágenes como a pedazos de tra- po como es una bandera. ¿Puede el Estado otorgar iguales dere- chos que a los católicos a los pro- tantes que se oponen al res- pecto debido a la bandera? Los protestantes nacieron del rompi- miento de Lutero, Calvino, Zwin- glio y Enrique VIII con la Igle- sia Católica la cual no les permi- tia una vida disoluta, según el testimonio verdadero de la histo- ria universal, lógicamente los se- guidores de esos herejes que son los actuales protestantes fie- les hereditarios de las herejes de sus antecesores, no reconocen a la Iglesia Católica como verda- dera de Jesucristo porque ésta no les permite sus locas ambicio- nes como tampoco se las permitió a los herejes antes citados.

JEEPS USADOS, recibidos a cambio de la venta de Austin Gipsys nuevos, y que ofrece- mos a precios de verdadera o- portunidad:

-Land Rover, Station 1958
-Land Rover, Station 1957
-Land Rover, Jeep... 1956

Verlos Agencia AUSTIN. Tel. 7235.

VAUXHALL 1958, tipo Víctor, li- nea muy bonita, radio, 4 puer- tas, sólo uso particular. Se re- gala en @ 11.000. Verlo en A- gencia Austin. Tel. 7235.

VENDO AUTOMOVIL BUICK, modelo 56. Un sólo dueño, está como nuevo, pues tiene poco uso. Teléfono: 1011. Guillén.

JEEPS USADOS, recibidos a cambio de la venta de Austin Gipsys nuevos, y que ofrece- mos a precios de verdadera oportu- nidad.

LAND ROVER, Station 1958
LAND ROVER, Station 1957
LAND ROVER, Jeep 1956

Verlos Agencia AUSTIN. Tel. 7235.

TRAIGASE @ 1900, y hágase de un lindo auto De Soto 1947, ti- po pequeño, radio, buenas llan- tas, de marchas. Corra porque se lo quitan. Verlo AGENCIA AUSTIN. Tel. 7235.

EMPLEOS

ROCIADORA MORAVIA

Pulgas, cucharachas etc. Ofre- mos nuestros servicios técnicos de rociado fumigación con in- secticidas acción duradera, para exterminio de insectos case- ros. Teléfono 169 central Mo- ravia.

VENDO REFRIGERADOR: 11 pies, General Electric 1957 per- fecto estado, @ 1.700.00 conta- do. Teléfono 4512.

VENDASE de oportunidad un mostrador moderno, mampara cortina, etc. Todo en @ 375.00 contado. Propio para instalar salón de belleza, estudio foto- gráfico, etc. Informes Luis Burgos, Tel.: 1011.

La Iglesia Católica es la única con derecho divino a enseñar por que ella es la única depositaria de la verdad. Jesucristo predicó unidad y los protestantes llevan la desunión por doquiera; la Igle- sia de Jesucristo necesariamente debe ser UNA, SANTA, CATOLI- CA, APOSTOLICA Y ROMANA, y estos conceptos de UNIDAD (entendiendo la unidad misma y la unicidad), SANTIDAD, esen- cialidad de CATOLICA, APOSTO- LICA Y ROMANA los posee única- mente la religión que nuestra Constitución dice ser la del Esta- do, esto es, la Religión Católica. Partiendo desde San Pedro hasta el Papa Juan XXIII encontra- mos una sucesión del Pontificado ininterrumpida lo cual no pusee ninguna secta protestante. La Iglesia Católica es Santa y por eso mismo infinidad de hijos su- yos son santos declarados como ta- les por la autoridad infalible del Papa; el protestantismo no posee lo mismo, al menos declarados ofi- cialmente porque sus propias creencias impiden que eso se rea- lice. Luego: si la Iglesia Católi- ca es la de Jesucristo ella es la única con plenos derechos, sobre toda legislación, para enseñar.

Conrado Marchini Talassi
Fundador y Director del Orfeón Infantil Costarricense, integrado por alumnos de las escuelas primarias

¿Qué es A. F. A.?

COMO FUNCIONA LABORATORIO DEL SEGURO SOCIAL

Personeros de la Caja de Seguro Social suministraron ayer informaciones sobre la forma como está organizado y como a la sazón opera el Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas inaugurado recientemente, en el cual se fabrica un elevado porcentaje de los productos y medicinas que consume la institución lo que anteriormente importaban a altísimo costo. La información es la siguiente:

"El Laboratorio de Productos Farmacéuticos ha sido reorganizado y separado de la Farmacia Central donde funcionó por varios años, en orden a la mayor importancia que se le ha dispensado como función imprescindible en los fines de la Institución. Siendo su labor típicamente de abastecimiento se le ha colocado en el "Organograma" como una dependencia del futuro Departamento de Aprovisionamiento, aunque transitoriamente continuará dependiendo de la Dirección de Prestaciones Médicas".

"El Jefe del Laboratorio será el responsable de su funcionamiento, contando para ello con el personal necesario según se expone seguidamente. Los productos y cantidades a fabricar serán determinadas por el Jefe del Departamento

de Aprovisionamiento con base en las solicitudes que formule el Almacén Central, sin perjuicio de las relaciones directas que tienen que existir entre esas unidades administrativas para un mejor desenvolvimiento de sus labores".

"Corresponde al jefe la dirección técnica y administrativa del Laboratorio debiendo velar porque la producción tenga lugar en las mejores condiciones técnicas, higiénicas y económicas de acuerdo con los medios materiales con que cuenta, así como por la disciplina del personal y todo el proceso administrativo".

Las funciones técnicas a su cargo son:

1º. — Determinar de acuerdo con las fórmulas de los productos, las cantidades de materia prima y demás ingredientes necesarios.

2º. — Dirigir la producción de especialidades.

3º. — Hacer los experimentos del caso para los nuevos productos que se dispensa fabricar".

"Las funciones administrativas son:

1º. — Ordenar la fabricación de los diferentes productos

con base en las solicitudes que formule el Almacén y refrendar el Jefe del Departamento.

2º. — Refrendar las solicitudes por materia prima y todo lo demás necesario para las operaciones del Laboratorio.

3º. — Velar por la disciplina del personal y distribución y coordinación del trabajo. La recopilación de los costos

del Laboratorio de Productos Farmacéuticos reviste importancia especial para la Institución por cuanto se trata de saber si resulta económico realizar la producción en sus propias instalaciones de buena parte de los productos que requiere para la debida atención de los asegurados. Siendo así, se ha considerado conveniente establecer, sujeto a variación de conformidad con la experiencia

que se obtenga, un sistema de costos por Ordenes de Producción, cuya estructura y operación comprende el presente capítulo. Ha sido engranado a la Contabilidad General de la Institución en el Régimen de Enfermedad y Maternidad y por ello, respetando la modalidad necesaria en este tipo de instituciones, se ha debido adaptar a los requerimientos contables de las mismas.



DESPISTADO.— La lujosa máquina que guiaba el señor Jorge Schlager, quedó destrozada en la cuneta, 300 varas al norte de la vía férrea, carretera de Tibás. Tanto el conductor como la señorita Hilda Rojas Incera, pasajera del vehículo, resultaron heridos de gravedad. (Foto Meza)

ACCIDENTES TRAGICOS AL TERMINAR LA SEMANA

Un trágico fin de semana lo fue para los accidentes de la circulación, el cual arrojó un saldo de varios heridos graves y daños materiales que ascienden a muchos miles de colones.

VUELCO Y HERIDOS EN LA CUESTA CAÑAS

En jurisdicción de Adajuela, en el lugar llamado Cuesta Cañas en forma aparatosa se volcó el jeep placas 32047 que conducía el señor Fernando de la Vega y en el que viajaban el señor Rafael López S. Los datos reportados por la Comandancia de Alajuela indican que en el accidente tanto el señor Vega como López sufrieron heridas de gravedad, encontrándose internados en el Hospital de la Ciudad de Alajuela. El estado de salud de los dos sigue siendo sumamente crítico. El vehículo quedó destrozado totalmente.

DOS HERIDOS EN EL HIGUITO DE DESAMPARADOS

De San Miguel de Higuato de Desamparados se informó a la Guardia del Tránsito que la motocicleta placas 5928 que que conducía Vinicio Ramírez y en la que viajaban Alfonso Fernández y Roberto Montero, se estrelló contra el autobús placas 7283 que guiaba Mario Cabrera.

En dicho accidente resultaron

heridos de gravedad los señores Fernández y Montero a quien hubo necesidad de trasladar e internar en el San Juan de Dios.

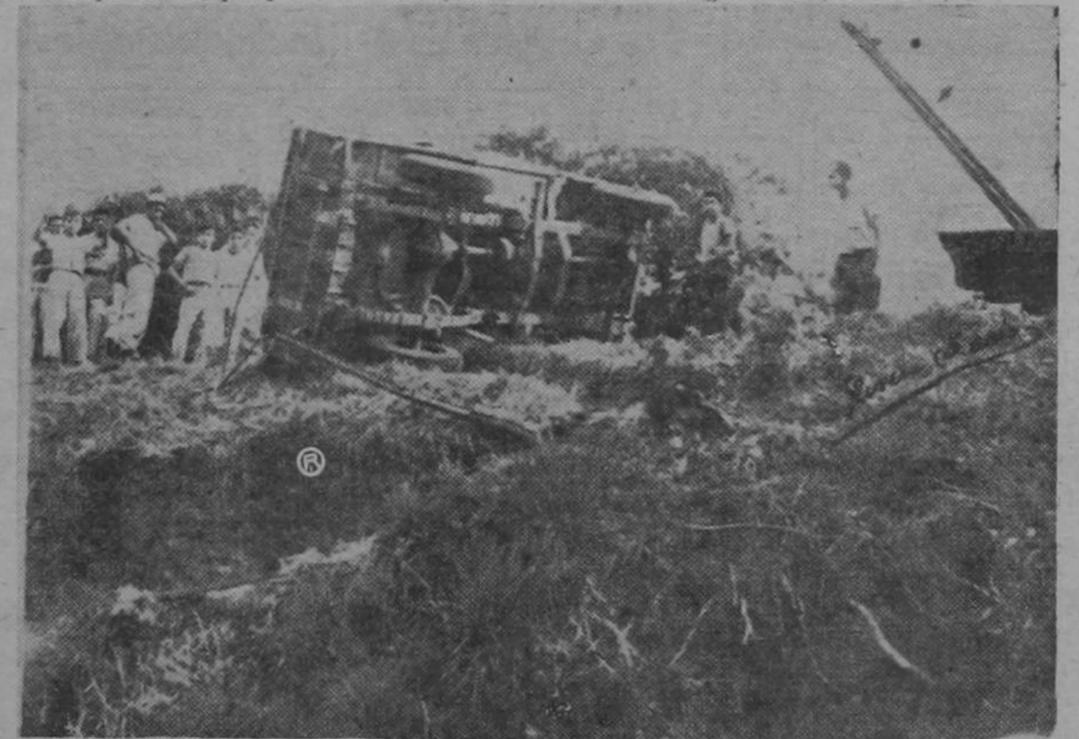
ACCIDENTE GRAVE EN TIBAS

En la carretera a Tibás a unas 300 varas al norte del cruce de la línea férrea, sufrió un estrellonazo el auto placas P. S. J. 391 que llevaba al volante a Jorge Schlager, quien resultó con una herida de gravedad en el cuero cabelludo y su acompañante la señorita Hilda Rojas Incera sufrió una fractura en sus costillas. Los dos fueron trasladados al Hospital San Juan de Dios donde se les practicaron las curaciones del caso. Se ignoran las causas del accidente. El Alcalde Penal de Tibás se encuentra instruyendo la sumaria de ley.

MOTOCICLETA SE ESTRELLA CONTRA UN POSTE

En carretera a Moravia, según lo informó a las autoridades competentes el ciudadano Jesús A. Sanabria, una motocicleta sin placas que era conducida por M. Esquivel, en estado de ebriedad y debido al exceso de velocidad se estrelló contra un poste del alumbrado público.

El señor Esquivel en estado bastante delicado fue enviado a las salas de emergencia del Hospital San Juan de Dios.



DOS HERIDOS GRAVES: Vista del jeep placa 32047 que conducía el señor Fernando De la Vega, quien resultó gravemente herido lo mismo que su acompañante Rafael López. Ambos fueron ingresados de emergencia en el Hospital de Alajuela. El accidente se produjo el sábado anterior en La Cuesta de Las Cañas, Alajuela, por causas que las autoridades no han descubierto aún. (Foto Archivo)

Estudiantes de la industria aérea norteamericana llegaron al país

Dieciocho estudiantes del Colegio Industrial de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos llegaron el domingo en misión de estudio y de acercamiento.

El Colegio Industrial es una institución de educación superior que funciona en los Estados Unidos bajo la dirección de la Junta del Estado Mayor, dedicado a la enseñanza de los aspectos económicos e industriales de la seguridad nacional.

Los estudiantes del Colegio Industrial son escogidos cuidadosamente entre militares de alto rango del Ejército, la Marina y la Aviación de los Estados Unidos. También ingresan al Colegio algunos funcionarios civiles de alta jerarquía de las distintas dependencias del Gobierno Federal.

Los estudios se prolongan durante un año académico. Como parte de ellos, grupos del Colegio Industrial salen todos los

años al exterior en viaje de estudio y de observación.

El grupo que visita nuestro país estará luego en El Salvador, Guatemala y México antes de regresar a los Estados Unidos.

En Costa Rica los estudiantes del Colegio Industrial han visitado algunas industrias, beneficios de café y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba.

También han cambiado impresiones con funcionarios costarricenses y con representantes de la Misión de Operaciones de los Estados Unidos (Punto Cuatro) acreditada en nuestro país.

El programa de visitas fue preparado por el Centro de Cooperación Técnica Industrial (COPI) entidad que financian conjuntamente los Gobiernos de Costa Rica y de los Estados Unidos, a través del Ministerio de Industrias y del Punto Cuatro.

Los distinguidos visitantes salen hoy hacia El Salvador.

I. C. E.

SUSPENSION DE SERVICIOS ELECTRICOS EN LA CIUDAD DE PUNTARENAS

Con el objeto de llevar a cabo trabajos de mantenimiento en la Subestación Reductora de Puntarenas, los servicios eléctricos serán suspendidos en dicha ciudad, mañana miércoles 19 de los corrientes, de las 12 m. a las 3 p. m.

Rogamos dispensar los inconvenientes que esta suspensión ocasionará, en la seguridad de que se hará todo lo posible por restablecer los servicios antes de la hora indicada.



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD

Abril 18 de 1961.

HOMENAJE A DON RAFAEL IGLESIAS HOY EN ASAMBLEA

REX A las 3, 6.45 y 9
— € 3.00 —
¡Un gran film con dos ACTORES GENIALES.

¡El instante más dramático en la historia de una ciudad!



"HEREDARÁS EL VIENTO"
("Inherit the Wind")

coprotagonizada por Dick York • Donna Anderson con HARRY MORGAN • CLAUDE AKINS • Florence Eldridge • Guión de NATHAN E. DOUGLAS y HAROLD JACOB SMITH • Basada en el drama de JEROME LAWRENCE y ROBERT E. LEE • Producida y dirigida por STANLEY KRAMER • Distribuida por UNITED ARTISTS

¡GANADORA DE DOS PREMIOS EN EL FESTIVAL CINEMATOGRAFICO DE BERLIN!

RAVENTOS

A las 3, 7 y 9 — € 2.00

¡Descalabrante EXITO COMICO

con el **PRIMER loco del ESPACIO!**



JERRY LEWIS

Novio del Espacio
"Visit to a Small Planet"



co-estrellas: JOAN BLACKMAN, EARL HOLLIMAN, FRED CLARK con: JOHN WALLACE, GALE GORDON, BARBARA LAWSON

ARANJUEZ 8 - € 2.50

ESTRENO PREFERENTE

con un reparto **SOBERBIO:** Silvana Mangano — Van Heflin — Jeanne Moreau — Richard Basehart — Vera Miles — Barbara Bel Geddes

CINCO MUJERES MARCADAS

LUX 6.45 y 9 — € 2.00

Prohibida menores 21 años ¡SOLO LA VERAN EN LA CIUDAD DE SAN JOSE!

Formidables colores.

VERANO DE AMOR

CAPITOLIO A las 7-9 - € 1.50 -

¡PURA RANCHERA con Miguel Aceves Mejía — Antonio Aguilar — Tere Velázquez en bellos colores:

BALA PERDIDA

ADELA Sólo a las 7.30 - € 1.50 -

Gary Cooper con Paulette Goddard — Boris Karloff en el impacto de Cecil B. DeMille en colores

Los **Inconquistables**

En la sesión de esta tarde, la Asamblea Legislativa de Costa Rica brindará su homenaje en recuerdo del Centenario del Nacimiento del ex-Presidente Rafael Iglesias.

En la tarde de ayer, básicamente, se conoció de una reforma al inciso 1º del artículo 16 de la Constitución Política. Este proyecto se comenzó a estudiar el año pasado.

Ayer, el representante Carro Zúñiga recordó los antecedentes y volvió a explicar los motivos de la reforma.

Manifestó que se trata de impedir que los costarricenses pierdan esta calidad, cuando adquieren la de otro país, obligados por razón de trabajo, estudio, etc.

Actualmente la Constitución nuestra señala como pérdida de la nacionalidad, el hecho de adoptar otra.

Mediante la reforma, se lograría, que mediante tratados entre Costa Rica y otros países, los nacionales conserven la calidad de

costarricense cuando simultáneamente deban tener otra.

Carro Zúñiga anticipó que en primer debate presentará una moción con la cual se terminarán las objeciones surgidas.

Hernán Arguedas externó su temor de que los profesionales costarricenses queden afectados por los posibles tratados de doble nacionalidad.

Carro respondió que los tratados a firmar no afectarán las leyes vigentes sobre trabajo. Intervinieron además los diputados Fournier Jiménez, Solano Sibaja y Chaves Soto quien dijo que para que haya justicia con esos tratados es necesario que los firmemos con países que tienen la misma libertad y garantías laborales que las leyes nacionales conceden a los extranjeros, porque, a ejemplo, cualquiera puede ir a México, pero le es muy difícil lograr trabajo.

El asunto no llegó a definirse por votación. Quizás en la tarde de hoy.

EL PATRICIO DIO UN GRITO DE RABIA Y ABOFETEO AL ESCLAVO... "ESPARTACO" RESISTIO EL GOLPE Y ESCUPIÓ AL CONSUL ROMANO.

Jamás, en la historia del cine, se iluminó el corazón de los públicos con una tragedia humana más honda, ni un dolor más desesperado, ni un idilio más encendido en las noches calmas de presagios y muerte.

HOY MARTES 18 DE ABRIL DE 1961

VARIEDADES, 3, y 7.30 € 5.00



KIRK DOUGLAS · LAURENCE OLIVIER · JEAN SIMMONS · CHARLES LAUGHTON · PETER USTINOV · JOHN GAVIN

ESPARTACO
("Spartacus")

Gigantesco espectáculo de espectáculos de "Universal International", con Kirk Douglas, Sir Lawrence Olivier, Jean Simmons, Tony Curtis, Charles Laughton, Peter Ustinov, John Gavin.

PALACE

3, 7 y 9.15 Entrada € 2.00
En CinemaScope. Gary Cooper, Rita Hayworth, Van Heflin en el drama de la Naturaleza metido en el corazón de los hombres.

HEROES DE BARRO

CALIFORNIA

4, 6 y 8 Entrada € 2.00
Sensacional! Romy Schneider en:

CRISTINA

En Colores

MODERNO

3, 7 y 9 € 1.50
LA FLECHA Y LA CRUZ
En colores

IDEAL

6.30 y 8.45 € 1.50
Curt Jurgens, Peter Ustinov
LOS ESPIAS

LIBANO

7 y 9 € 1.25
EL ASALTO A TARAWA
Acción violenta bélica

ROXY

3 .. € 1.25 — 7 y 9 .. € 1.50
Paul Newmann en:
EL ESTIGMA DEL ARROYO

COLON

6.30 y 8.30 € 1.25
VOLARE o AZUL PINTADO DE AZUL
Domenico Modugno

ZAIDA

8 € 1.25
EL ANTRO DEL VICIO
Proh. Menores de 21

CASTRO

7.30 € 1.00
JINETES ALEVOSOS y SENDERO FRONTERIZO

RIO

8 € 1.50
ESTRELLA DEL DESTINO
Clark Gable

Mañana **MIERCOLES: EL MAESTRO** por Aldo Fabrizi. La recomendamos como una maravilla. **VIERNES: POBRES PERO BELLAS**, Marissa Allasio y el grupo de pollos de "Vacaciones en Ischia". Sensacional.

VEA HOY
Por el

canal 7

- 3:57 pm. Patrón Canal 7, Himno Nacional, Saludo y lectura del programa del día.
- 4:00 Academia de Cocina (vivo)
- 4:30 FABULAS
- 5:00 El show de Saulo (vivo)
- 5:30 FABULAS
- 6:00 Telenoticias Canal 7. (vivo)
- 6:30 El Llanero Solitario
- 7:00 Nueva York Confidencial
- 7:30 Yo Quiero a Lucy
- 8:00 Bat Masterson
- 8:30 Teatro de Estrellas
- 9:00 PANICO! 9:30 Noticiero Inglés
- 9:45 Teatro Popular
- 10:00 Patrón Canal 7. Himno Nacional, Despedida.